

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 793

Palma de Mallorca.—Sábado 15 de Diciembre de 1923

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

## La Diputación y sus funciones

### El nuevo Hospital Provincial

PARA MI QUERIDO AMIGO Y  
COMPAÑERO DE DIPUTACIÓN  
FERNANDO POU

Anunciaban los agoreros que a los pocos días iban a ser disueltas las Diputaciones provinciales y el señor Pou nos dijo: «Para mí es igual que las disuelvan mañana o que duren el tiempo reglamentario; yo voy a actuar como si fuera diputado para toda la vida».

Existe, efectivamente, una razón poderosa para que la Diputación balear continúe su marcha sin hacer ningún alto, y ella es la seguridad de que cualquiera que sea la forma como se resuelva el problema regional de España, quedará subsistente la personalidad de nuestra región.

Por consiguiente, aunque se vaya a la abolición de las Diputaciones, acabando con la actual artificiosa descentralización provincial de la Nación, la Diputación balear, teniendo en cuenta que el nuevo organismo representativo que haya de sustituirla ha de ser el sucesor directo y forzoso de los mismos intereses regionales cuya defensa y administración hoy le están confiados, tiene el derecho de preparar no solamente la simple transmisión de los poderes, sino también el impulso de la obra que se debe realizar para el florecimiento de nuestra querida región.

Inspirado, sin duda, en estas o parecidas consideraciones y aún más en su franco y sano optimismo, el señor Pou se ha ocupado recientemente de lo mucho bueno que se puede y se debe hacer en algún ramo de la beneficencia provincial exponiendo con la en estos casos necesaria crudeza de lenguaje para que de ello se enteren las gentes que nunca han visitado el Hospital por dentro (quienes alguna vez lo han visitado ya lo saben) las malas condiciones que en general reúne el edificio y las pésimas en que se hallan algunos departamentos como el destinado a hombres por ejemplo; y afirmaba, con sobrada razón a mi entender, que no vale decir como excusa que la Diputación es pobre, careciendo por lo tanto de recursos para acometer la empresa de construir un Hospital nuevo. Si la Diputación es pobre el país es rico, y en fin de cuentas con el dinero de Mallorca se han de hacer estas cosas.

Como soy también de los convencidos, como el señor Pou, de que la capacidad contributiva de las Baleares era superior al esfuerzo que hasta ahora realizaba, al discutirse hace dos años el presupuesto de la Diputación provincial, presté toda mi pobre pero sincera y resuelta ayuda a lo que proponía el entonces Presidente de la Corporación don Jaime Mora, quien, aterrado ante el inevitable déficit con que se liquidaban los presupuestos, tenazmente, tercamente defendía la confección de un presupuesto verdad, apelando al único medio que la ley le ofrecía para reforzar los ingresos; el aumento del contingente provincial.

Todos los diputados estaban convencidos de la imperiosa necesidad de seguir ese camino; pero mil razones lo impedían; faltaba ambiente; la vida de la Diputación en el aire enrarecido de su soberbio palacio se desarrollaba macilentamente y asfíctica. El señor Mora vió desvanecer su anhelo de presidir la Diputación en el último año del desempeño de su cargo disponiendo de un presupuesto verdadero, y en una sesión relámpago se aprobó por unanimidad y a sabiendas un presupuesto formulario, ficticio, con una especie de preámbulo explicativo que yo ya no sé lo que explicaba, pero que seguramente sería la indecisión de los diputados para afrontar la situación.

Firme el señor Mora, no obstante, en su propósito de arreglar la difícil situación económica que atravesaba la Diputación, acosada por una deuda flotante que ya le roía hasta los talones, trabajó denodadamente para concertar un empréstito de consolidación de esa deuda, y al discutirse el presupuesto hoy vigente, aún sabiendo que otro gozaría las primicias de administrar ese presupuesto de nivelación, procediendo en aquel alto sentido que le dictan su caballerosidad y su hombría, insistió proponiendo que se aumentara el 50 por 100 el contingente provincial; y se aprobó casi sin discusión. Y se pagó el aumento; y los pueblos y la ciudad no se rebelaron; ni protestaron; ni el firmamento se hundió ni temblaron las esferas.

Y al abandonar el señor Mora la presidencia, hubo quien se dolió que no se rindiera el honor debido a su ingrata, noble y sensata actuación, que si no fué de relumbro, fué de provecho. Y él seguramente dijo para sí: otros vendrán que bueno me harán.

Cumplido este que creo un obligado

deber para con el señor Mora, me atrevo a decir que no sospechaba el señor Pou el bien que hacía sacando a la calle a orear al aire libre las cuestiones de la vida provincial; sepa pues que por lo menos les es tan necesario como a esos infelices enfermos que él quisiera ver en galerías soleadas y aireadas, de risueñas perspectivas alegradas por macetas de flores y trinos de pájaros, y que ha visto en las mal olientes salas de aquel sombrío *celler* de ojivales arcadas, sin aire, sin luz, sin más perspectiva que la cama de enfrente, sin más colores que los de los santos dibujados en azulejos, ni más trinos que los gemidos del desgraciado compañero moribundo o el acompasado rruñoneo de la oración.

Hay que hacer un Hospital nuevo. Mallorca, la tierra del sol y del aire que embrujan a pintores y poetas, a los contemplativos todos, santos y laicos, la tierra que responde agradecida a la dulce laboriosidad de sus habitantes desplegando la verde ufanía de su vegetación, no puede echar el peso de su miseria y su desgracia en las tenebrosidades hospitalarias medioevales evocadoras de unos tiempos en que el Hospital era el vertedero donde la sociedad arrojaba sus detritus, los pobres y desvalidos ancianos que la puerta misma del Hospital, en un último arranque de su derecho al reconocimiento filial imploraban al hijo que les retornara a su casa, y cuando no lo conseguían conjuraban a la divinidad para que hiciera recaer igual castigo sobre aquel hijo maldecido.

Hay que hacer un Hospital nuevo: Conformes: Un Hospital que sea a la vez casa de curación de quienes a él acuden sin la menor repugnancia en busca de medios que alivien o curen sus dolencias y albergue al propio tiempo de los enfermos pobres.

Fino y profundo psicólogo y profundo conocedor del alma mallorquina, confía el señor Pou la construcción del nuevo Hospital al dinero que se recolectará en los ubérrimos campos del *Amor al prójimo desvalido y pobre*; tan fértiles, extensos y fecundos en la tierra mallorquina; y recela el señor Pou que las gentes le tilde de iluso, de visionario casi, por atreverse a exponer esa confianza; yo creo que si hubiera recatado su pensamiento habría dicho que acaricia la esperanza de que en aquellos hermosos campos ha de recogerse todo lo necesario no solamente para construir el nuevo Hospital sino para sostener todos los establecimientos de beneficencia de la isla; y, ¿qué menos podemos esperar de un pueblo rico y piadoso, noble y caritativo, sino que ampare y socorra a los infelices desgraciados nacidos y caídos en su propio seno, víctimas a veces de enfermedades que la misma sociedad pudo evitar, a veces de la tarada herencia que cual triste legado les fué transmitida, a veces... ¡Bueno! es que vamos a creer que si la Diputación no los sostuviera con el dinero extraído del Fisco, arrojaríamos con gesto espartano esa carga social de ancianos pobres y niños desmedrados por los altos y dorados acantilados de nuestras costas para que se los tragara el mar?... La Diputación no puede dar un céntimo para la construcción del nuevo Hospital porque no lo tiene ha dicho el señor Pou; ya verá la rubia más de oro recogida en la primera cosecha de los ubérrimos campos mallorquines del Amor al prójimo como pronto reflejará su brillo en la dorada cúpula que coronará el Hospital nuevo; y un año y otro vendrán, y vendrán nuevas cosechas y un día tal vez no muy lejano la beneficencia, como función más propia de la piedad se escapará volando de entre las manos de la Diputación, que tiempo há en otras ocupaciones emplearse debieran.

El señor Pou nos describía la triste lobreguez de nuestro Hospital provincial cobijando la miseria oficial de las islas; no exageraba la nota, no; la realidad es todavía algo más subidita de color que no la pintaba el señor Pou al bosquejar el cuadro. Pero está seguro mi querido y respetado amigo, que él no ha visto los colores más agudos y fuertes de la miseria física, de aquella miseria que por no acogerse al amparo oficial gime y se pudre aquí y allá, esparcida por la ciudad y los pueblos al cobijo de infectas y mal olientes zahurdas, envuelta en su propia suciedad, y al cuidado... siempre del cariño de los suyos? ¡No! a veces del asco, del insulto, de la amenaza, hasta del maltrato; de esta última especie de miseria, miseria moral, de esta sí que habrá visto mucha el señor Pou. ¡Ha desfilado tanta por su despacho para aliviarse con el consuelo, con la esperanza que tan genosamente ha prodigado!

Si nuestro papel es algo más que el de una Junta de Patronato Benéfico, algo más alto que el del policía administrativo que disminuye la ración para que no le sobre al asilado un mendrugo, debemos hacer algo para atajar estos males en su raíz.

Bien se me alcanza que la fecundidad del ingenio del señor Pou no es inagotable, pero sí muy capaz de nuevas y felices concepciones; y como habrá visto que aunque poco y en malas condiciones, algo se hace para evitarla, yo le brindo la iniciativa para que simultáneamente vaya desarrollando la estructuración de las actividades que el organismo regional, llámese Diputación o como se llame, puede y debe dedicar a esos fines.

Mientras algunas Diputaciones muestran su más alta ejecutoria en la construcción de obras públicas y en la fastuosa red de comunicaciones que han extendido por su territorio y muestran otras con orgullo su obra cultural a la admiración de propios y extraños, aquí no hemos hecho nada, que yo recuerde, en este sentido; quizá por esta razón muchas gentes (todas aquellas que en su vida no han tenido que acogerse en algún asilo) se preguntan ¿para qué sirve la Diputación? y como no ven que gaste un céntimo de su presupuesto en obras reproductivas ni sienten directamente el influjo de su autoridad, pues creen que las Diputaciones no sirven para nada.

Por más que muchos espíritus simplistas tampoco ven que sea reproductivo el dinero gastado en la ejecución de un plan cultural; pero como sin embargo ninguno lo es tanto, por cuanto contribuye a aumentar en grado sumo la capacidad productiva y por ende la contributiva, estimo se debe prestar preferente atención a los problemas culturales; se atrevería nadie a afirmar que hay en Mallorca más miseria que ignorancia? no es muchas veces la miseria el fruto de una vida que ha transcurrido en plena cerrazón intelectual y moral? Con preparar a las gentes para la vida social por medio de la educación y la cultura se redime mucha más miseria que la que pueden aliviar los asilos benéficos.

Donde está más arraigada la idea de que las Diputaciones no sirven para nada (como no sea para embrollar sus asuntos) es en los pueblos rurales quienes creen que su dinero aplicado a la beneficencia provincial sólo sirve para mantener los despojos del vicio y la holgazanería de la capital; ya tienen algunos pueblos su Hospital y muchos han establecido algún sistema de socorro a sus necesitados, pero no todos comprenden la necesidad de los grandes establecimientos benéficos, los únicos que pueden estar dotados de los medios de curación y hasta de investigación y estudio a que vienen hoy obligados a poseer los pueblos de la importancia de Mallorca.

Pues el desarrollo de un buen plan de instituciones culturales haría llegar a esos pueblos en forma clara y tangible los beneficios del atento cuidado de la Diputación a los intereses regionales; sin que yo trate de restar a la capital la sede de aquellos centros que por su carácter y naturaleza le corresponden, en ningún sitio pueden esta clase de instituciones rendir tanto fruto como al brotar entre las grandes masas rurales; los males del ruralismo ramplón y rutinario de ningún modo pueden ser tan eficazmente combatidos; véase sino como ejemplo en nuestra propia isla de hasta donde pueden llegar estas instituciones en su verdadera labor de transformación social, el majestuoso *Celler Cooperatiu* de Felanitx, el más sabroso y sazonado fruto prendido a las ramas de la Estación Enológica; y en los pueblos más pequeños donde no fuera posible la institución permanente de uno de estos centros, el cursillo anual, la conferencia ambulante, la biblioteca, ¡cuantos benéficos podrían reportar!

Y cuanto más y mejor se gaste en estas cosas dotando al país de los órganos apropiados a su función cultural, tanto más podrá economizarse el cultivo de aquellos hermosos campos del sentimiento donde florecen las exuberantes adormideras del humano dolor, que por cada escuela técnica que abriésemos, un pabellón menos tendríamos que construir en el nuevo Hospital; por cada centro más de enseñanza y educación de la mujer, una sala menos de niños en la Inclusa, de esos niños que llevando el nombre de Expósito como un estigma son muchas veces pasto de la codicia poco exculpatoria; por cada escuela de instrucción de niños anormales, una sala menos de ancianos el día de mañana en la Casa de Misericordia y una derivación a la espantosa procesión de orates que corre a multiplicar nuestra población manicomial.

MATEO CONTESTI

## Efemérides mallorquinas

15 Diciembre 1692

Hundimiento de 4 ó 5 casas en la calle del Molino de Viento, ocasionando varias roturas de miembros a distintas personas.

Los periódicos se ocupan de la campaña derechista.

«La Libertad» publica un artículo de Luis Zulueta.

«El Imparcial» combate con energía la aludida campaña.

Dice que las derechas, obcecadas y retardatarias, no se resignan a que España siga el rumbo de los pueblos modernos y que se intente una regresión a los regímenes incompatibles con el pensamiento contemporáneo.

NUESTRAS CRÓNICAS DE NUEVA YORK

## La pulmonía vencida

De todas las enfermedades que aquejan a la humanidad, la pulmonía tiene el triste privilegio de llevarse el mayor número de víctimas. En 1920 hubo en los Estados Unidos 120,108 muertes causadas por esta enfermedad. La tuberculosis, el cáncer y demás plagas formidables de la humanidad no destruyeron tantas vidas. Natural es, en consecuencia, que la noticia, dada ya oficialmente, de que esta enfermedad ha sido vencida por la ciencia, como la fiebre tifoidea, como la viruela, como la hidrofobia y como lo ha sido últimamente la diabetes, sea una de las noticias más sensacionales que pueden dársele al mundo.

Las sociedades medicas todavía son parcas en prestarse a hacer comentarios en cuanto a este descubrimiento; pero a continuación verá el lector lo que puede decirse ya en una forma concluyente en relación con esta última conquista de la ciencia médica.

Lo que generalmente conocemos con el nombre de pulmonía es una enfermedad causada por bacterias que se llaman neumococos. Esta clase de pulmonía es la más frecuente: constituye el 85% o 90% de los casos. Los otros casos tienen por origen un germen que se llama streptococcus. Este último tipo de pulmonía no obedece al tratamiento que se acaba de descubrir.

Otra salvada: la pulmonía, como la difteria, sólo obedece al nuevo tratamiento si se la ataca al primero o segundo día de su aparición.

Este descubrimiento, que está destinado a concluir con los horrores de la pulmonía, se conoce con el nombre de Solución Pulmonar Anticuerpo. El uso práctico de esta solución se le debe al Dr. F. M. Huntton, que fué antes profesor de bacteriología de la Universidad de Cornell, y que trabaja ahora en los Laboratorios de Investigación de Mulford, en Glenolden, Pensilvania.

El término médico «anticuerpo» (antibody; probablemente el término castellano es otro, pero el cronista no lo conoce) es algo misterioso que se desarrolla en el cuerpo humano o animal y que actúa como agente destructor de los gérmenes de las enfermedades que invaden el mismo

cuerpo. Los hombres de ciencia no saben qué son o cómo son estos agentes. Ni los más poderosos microscopios logran hacerlos visibles. Sin embargo, estos anticuerpos son los más formidables enemigos de las enfermedades. Cada tipo de anticuerpo opera sólo contra una clase determinada de infección. El anticuerpo que ataca la pulmonía es impotente para atacar la tifoidea u otra enfermedad cualquiera.

Hace ya al rededor de veinte años que se han cultivado artificialmente en el sangre de animales, especialmente de los caballos, los anticuerpos de pulmonía. Esto se ha logrado inyectando en los caballos los gérmenes que causan esta enfermedad. Las primeras inyecciones son de gérmenes muertos. Y cuando el caballo ha ido deserrillando los anticuerpos que combaten al pneumococcus, se le han inyectado estos gérmenes vivos, los cuales no han causado daño alguno en el animal. Después se ha extraído el sangre del caballo inmune. De esta sangre, por medio de reacciones químicas, se ha conseguido aislar a los anticuerpos y formar un serum que se mantiene activo en una solución de agua.

Los primeros experimentos hechos en pacientes humanos se llevaron a cabo en el Hospital Bellevue en 1920. Desde entonces acá se han seguido haciendo experimentos bajo los auspicios del gobierno de los Estados Unidos, del Instituto Rockefeller y otras instituciones científicas. Ya se han hecho aplicaciones en más de mil casos diferentes, con resultados halagadores.

Sólo recientemente se han logrado tales progresos en la obtención y aplicación de este serum que permitirán pronto ponerlo a disposición del cuerpo médico para su uso, no sólo en los hospitales, sino también en los hogares, de manera que pueda sofocarse en su principio la inmensa mayoría de los casos de pulmonía.

Este serum no será propiedad de la industria privada sino un remedio que se fabricará bajo los auspicios del gobierno para su uso ilimitado en las condiciones más favorables.

ERNESTO JARAMILLO

## Notas al día

UNA POLÉMICA LAMENTABLE.—La vlenen sosteniendo varios señores entre ellos don José Luis Pando Baura—señor que se ha distinguido mucho en «eso» del hispanoamericanismo—y el poeta Juan Ramón Jiménez.

Parece que el señor Pando Baura organizaba un homenaje a Rubén Darío consistente en la erección de un monumento y se solicitó la adhesión de don Juan Ramón Jiménez.

Este manifiesto su opinión de que creía más prudente que el homenaje consistiera en una edición de las obras completas del poeta americano y aquí empezó a enredarse la cosa.

Se ha venido dando por una y otra parte—en las páginas de «España»—un espectáculo lamentable.

Cartas insidiosas, cartas insultantes, cartas calumniosas... palabras feas y pasiones impuras.

Y entre todo ello mezclado el nombre de un poeta exquisito—Juan Ramón Jiménez—cuya elegancia espiritual debiera haberle impedido entrar en el asunto.

Ya obró mal en contestar de la manera que lo hizo al requerimiento hecho para que formara parte de la comisión organizadora del homenaje.

Y esto hizo perder la discreción al señor Pando Baura cuyas cartas no son las más propias de quien, o de quienes, guiados solamente por un elevado propósito querían glorificar públicamente a Rubén.

En el fondo creo que quien lleva la razón es Juan Ramón Jiménez, pero la manera como se ha llevado la polémica impide la franca decisión por uno de los pareceres.

Como cosa curiosa hay que observar que toda esa exquisitez epistolar—que se ha cruzado, como proyectiles entre los señores Pando Baura, Ramón Jiménez, y Federación Hispano-Americana,—y en la que graves insidias y hasta bajas acusaciones ponían una nota lamentable, finalizaban con la fórmula social de «suyo afectísimo», «su seguro servidor» y «besa su mano» en vez de los francos y rotundos que su contenido requería.—M. A. C.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

## LECTURAS FEMENINAS

Y de las feas ¿qué?

Pues nada, que vamos a ocuparnos de ellas, porque también se lo merecen. Una mujer fea tiene «entre otras ventajas» la de no temer a la vejez. El fantasma torturador, que atormenta a las mujeres bellas durante quince años de su vida, de los treinta y cinco a los cincuenta, edad en la cual se resignan dolorosamente a ser vendidas por las arrugas y demás huellas del tiempo, no existen para las feas. Los años más bien las hermosean, y muchas mujeres que fueron unas jóvenes feas, con el tiempo se vuelven sumamente agradables. Su triunfo se debe al talento, a una irresistible simpatía, no al prestigio pasajero de la belleza. Una mujer fea que consigue ser amada, tiene grandes ventajas, y el hombre que haya conquistado será suyo para siempre.

El peligro de la adoración femenina, la espada de Damocles de las mujeres bonitas es que el hombre las idealiza, y ¡ay del día de las decepciones! A este peligro no están expuestas las mujeres feas. Con ellas sucede lo contrario. Una mujer que nos parece fea, desde el momento en que cautiva nuestra simpatía, hará que poco a poco le vayamos encontrando gracias insospechadas, atractivos inéditos, y hasta llegará un día en que nos reprochemos con algo de asombro el haberla encontrado alguna vez fea.

La mujer fea dispone, para conquistar al hombre, de armas que no tienen a su alcance las bonitas. El hombre que se acerca a una mujer fea lo hace desarmado, no teme enamorarse, y la frecuente confianza, sin tomar ninguna clase de precauciones y sin la previsión con que lo haría a una guapa.

Esto es lo que necesita siempre una mujer: encontrar al hombre desprevenido y sin recelo. Al poco talento, intuición y simpatía que tenga, dejada algo de tiempo, y allá se irá adueñando insensiblemente del corazón del incauto, y cuando éste se dé cuenta será siempre demasiado tarde; la flecha de Cupido lo habrá herido profundamente.

Bueno, lectoras; estoy viendo que me ha salido demasiado exaltado el panegírico de las feas; vais a sospechar que yo lo soy... No hagáis caso, a pesar de las ventajas enumeradas, debemos siempre preferir ser bonitas.

Estas ponderaciones las he hecho únicamente con el objeto de consolar a las que lo sean y encauzar a los hombres hacia ellas.—LEONOR DE OLÓZAGA

# INFORMACION LOCAL

## IMPORTANTE MANIFIESTO

### Un requerimiento a los liberales españoles

La Sociedad El Sitio, de Bilbao, ha publicado un manifiesto, del que publicamos un extracto por telegrama, y que damos íntegro, por la gran importancia que en traña.

Somos una Sociedad constituida para fomentar el amor a la patria y a las libertades públicas. No hemos tomado parte en la política activa, ni nos hemos mezclado en las elecciones, ni hemos hecho ni ayudado a hacer ministros, concejales, ni diputados. No lo hemos sido jamás, ni esperamos serlo, ni queremos serlo, los que componiendo su Junta directiva, nos dirigimos, en nombre de la Sociedad, a la opinión liberal de España. No buscamos tampoco la notoriedad. Responderemos, donde se quiera, de la paternidad de este manifiesto: para buscarnos bastará requerir nuestro nomenclátor anual. Pero la publicación de nuestros nombres oscuros ningún interés añadiría a nuestras palabras.

Creemos deber nuestro, deber de la Sociedad El Sitio, en las presentes circunstancias, sacudir la atonía de los liberales y hacer públicamente, con la mayor serenidad y la mayor entereza, profesión de fe en nuestros principios y de amor a nuestros ideales. Por todas partes resuenan con fuerza voces, antes medrosas, contra las libertades del pueblo, y se osa pedir públicamente lo que antes nadie se atrevía a insinuar ni en el seno de las organizaciones más refractarias a las Instituciones modernas. Los liberales no responden a esos atrevimientos. Parecen anonadados, confundidos, casi avergonzados de lo que antes se sentían orgullosos.

No escribimos para combatir ni para censurar el Poder militar que de hecho dirige los destinos nacionales. Tampoco escribimos para alabar: en el estado actual nuestras palabras no podrían ser más que una adulación al fuerte. Pero nos creemos obligados a declarar, para requerir después el resurgimiento de los liberales en un empeño común, que, dejando a un lado el formular juicios, hoy prematuros, sobre este movimiento, estamos ante un hecho por completo consumado. Lo hecho hecho está, y no hay forma de deshacerlo ni de volver al régimen político anterior, cuyo establecimiento nadie aceptaría. En estas condiciones, el fracaso del régimen actual, su desorganización y su desmoronamiento, serían el fracaso de la organización nacional, militar y social de España en sus mismos fundamentos. Sobrevendría la anarquía y la disolución nacional; y somos los liberales los más interesados en evitarlo. La Sociedad El Sitio doblemente, por el doble voto que ha hecho ante los altares de la libertad y de la patria.

Creemos deber de nuestra Sociedad, como de todos los liberales, trabajar por el bien de España, afirmando ahora con más razón que nunca, más alto que nunca, nuestro amor al régimen liberal, a las instituciones liberales, democráticas y parlamentarias, nuestra creencia de que sólo mediante ellas pueden gobernarse y progresar los pueblos civilizados. Alabamos sin reservas el saneamiento de las costumbres públicas. En la labor depuradora que, con el aplauso general, ha emprendido el Directorio; en la valentía con que ha salido al paso del asesinato y ha perseguido a la malversación y al cohecho hasta en sus más ocultos escondrijos, nuestro modesto concurso y nuestra buena voluntad estarán siempre a su lado. No nos duele la extirpación de la vieja política; pero reclamamos la subsistencia de las instituciones populares.

No ha fracasado la libertad de asociación, sino la imperdonable cobardía con que, para atender a la conservación de clientelas políticas y para reivindicar apelativos puramente literarios, se han permitido organizaciones francamente criminales y sociedades ilícitas, sin aplicarles

las sanciones que debían haber sido pronunciadas por Tribunales competentes, y que se hallan previstas y establecidas para tales casos en las mismas leyes que han estatuido esta libertad.

No ha fracasado el Jurado, sino la forma despectiva y rencorosa con que ha sido tratado. Se descuidaba la formación de las listas de personas capaces, dejándola entregada al azar o a la frágil diligencia de modestísimos subalternos. Sufrían los nombrados toda clase de molestias y desconsideraciones, las más a propósito para alejar del Tribunal popular a las personas de mediana delicadeza, desde la espera de dos o tres horas para empezar la sesión hasta la de dos o tres meses para cobrar las dietas. Se le presentaban al Tribunal los casos un año o dos después de cometidos los delitos, cuyo ejemplar y adecuado castigo exigía ser impuesto sólo al cabo de días.

No ha fracasado el sufragio universal, sino por el contrario, su corrupción y su escamoteo, el injustificado temor que los oligarcas tenían a su libre manifestación.

No ha fracasado el régimen parlamentario, sino su caricatura. No ha podido fracasar el régimen parlamentario porque no ha habido Parlamento.

La Sociedad El Sitio invita a todos los liberales españoles a conservar su fe, a hacer de nuevo ostentación de su credo, a manifestar sus convicciones, a mantener firmes las sustancias políticas que, basadas en los principios de la pública liberación de los asuntos colectivos y de la libre expresión del sentir ciudadano, han constituido siempre la base obligada de la gobernación de los pueblos conscientes de su dignidad y seguros de su porvenir.

Cualesquiera que sean los nuevos cauces que adopte la vida pública en España, sucederá indefectiblemente que el juego de las ideas, de las pasiones y de los intereses que la engendran y la conservan, hora por hora y día por día, ha de girar alrededor de los eternos ejes de los movimientos políticos. Llámese como se les llame, no desaparecerá el eterno flujo y reflujo del idealismo y de la realidad, del sentido conservador y del sentido revolucionario, combatiéndose, alcanzándose, fundiéndose, influyéndose, estimulándose y refrenándose incesantemente. No ha habido ni habrá fuerza más viva que la del ideal y el interés para impulsar a las naciones.

Una y otra caben dentro del espíritu de esta Sociedad y dentro de la gobernación de los pueblos modernos. Hasta hoy no se ha descubierto campo mejor, ni siquiera otro campo para el desenvolvimiento, que el de las instituciones liberales y democráticas, conquistadas a costa de sangre por el pueblo y el Ejército español, fraternal y heroicamente unidos en ocasiones tan inolvidables como las de los sitios de Bilbao, que esta Sociedad anualmente conmemora. Es nuestra esperanza que, al celebrar el 2 de mayo de 1924 el cincuentenario de la liberación del último sitio de la invicta villa, el pueblo y el Ejército español verán de nuevo a la nación reintegrada en el disfrute de todas las libertades.

No aspiramos a fundar ningún partido ni a tomar una dirección que no nos corresponde. Queremos hacer una apelación a las convicciones liberales españolas, y si nuestra pobre ayuda puede significar algo, estamos dispuestos, sin contribuir a la creación de bandería alguna dentro de la gran comunión democrática, a servir a todas aquellas agrupaciones liberales que quieran sugerir cualquier iniciativa para la propaganda pacífica de estas ideas y su representación ante los Poderes del Estado.

Bilbao, 7 de diciembre de 1923.—La Junta directiva de la Sociedad "El Sitio".

## ULTIMA SESION

### Junta Local de Reformas Sociales

El jueves, en el Consistorio, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales de este Municipio bajo la presidencia de los vocales don Nadal Antem Juan, don Luis Bohigas Tuschanor, don Gregorio Riera Ginart, don Bartolomé Morey Manresa, don Guillermo Vidal Sastre, don Miguel Trias Nadal, don Juan Estarellas Bosch, don Francisco Salleras Oliver, don Simón y don Guillermo Fullana Font, del Director de la Casa de Socorro don Gabriel Oliver Mulet, del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Eguía Arguimbau y del Inspector provincial del trabajo don Miguel Saneho Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Alcalde manifiesta que conforme se le publicó en la pasada sesión felicitó al guardia urbano de servicio en el arrabal de Santa Catalina señor Comas y además le gratificó por el celo desplegado en hacer cumplir la ley del Descanso Dominical en aquella barriada.

La Junta se dió por enterada de las siguientes actas de apercibimiento:

Cuatro levantadas por el Inspector del trabajo contra la Compañía del Tranvía del Arenal, Compañía de Cerillas, id. de Alumbrado por Gas y modista señora Campins respectivamente, y otra levantada por el vocal señor Fullana (don G.) en el establecimiento de tejidos del señor Fábregas.

También se dió por enterada la Junta de los interrogatorios cumplimentados de las huelgas de vendedoras de pescado de la plaza de Abastos y operarias de la fábrica de tejidos de seda del señor Escapa; y de la apertura de varios libros de vistas llevadas a cabo por los vocales señores Riera, Fullana (don S.) y don Guillermo y Trias.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de los tranviarios referentes a las gestiones llevadas a cabo con la Compañía para la cumplimentación del precepto del descanso semanal.

Se acordó no tomar resolución alguna sobre el particular en atención a que dicho asunto está en tramitación en el Gobierno civil.

El señor Bohigas interesó de la Presidencia que los mozos de la Casa de Socorro cumplieran la jornada legal de ocho horas.

Después de larga discusión sobre el particular en la que intervinieron los señores Fullana (don S. y don G.), Estarellas, Oliver, Riera, Sancho y Presidente y prometer el señor Oliver, como Director de la Casa de Socorro, que los mozos de dicha dependencia cumplieran en adelante la jornada legal, quedó solucionado el asunto.

El señor Fullana (don S.) renovó la petición hecha al Alcalde para que todos los operarios y empleados municipales comprendidos en la jornada de ocho horas cumplieran en el citado precepto.

Se acordó advertir a las comerciantes a quienes afecta el cumplimiento de la Ley del Descanso Dominical, «la obligación de que permanezcan cerrados sus establecimientos el domingo anterior al día de Navidad», recordándoles dicha legal obligación con el fin de evitarles perjuicios que las infracciones les ocasionarían, si fundándose en la costumbre que en años anteriores regia, el referido domingo, abrieran sus establecimientos para la realización de ventas.

Se aprobó una proposición de D. Simón Fullana pidiendo que la Junta se suscribiera por dos ejemplares a la Revista mensual «Informaciones Sociales» que se publica en Madrid bajo la dirección de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

El Sr. Fullana (D. G.) llamó la atención del Inspector sobre la excesiva jornada de trabajo que en la mayoría de talleres de modistas, realizan las operarias. El Sr. Sancho prometió girar las oportunas visitas de inspección.

A preguntas del Sr. Fullana (don S.) el Alcalde manifiesta haberse abonado los trabajos extraordinarios a los operarios que los devengaron con motivo de la venida de los Reyes.—El Sr. Fullana dijo de debía felicitar a la Junta por el ejemplo dado por el Alcalde.

El Sr. Sancho suplicó al Alcalde que ahora que se confeccionan los nuevos presupuestos municipales se estudiara la manera de aumentar en algo el sueldo de los individuos de la Brigada de Bomberos.

Y se levantó la sesión.

## Del Carnet

Ayer mañana llegaron de Valencia don Antonio Mata, don Luis Palmer, don José Serra, don José de Diego, don Antonio Cabrera, don Bartolomé Nadal, don Fernando Sambert, don Juan Gilabert y don Salvador Viñals.

Para Barcelona salió anoche nuestro compañero en la prensa el redactor de «La Última Hora» don Enrique Vives Verger, a quien acompañaron su hijo Enrique y su sobrino José Vives Febrer.

## Audiencia

### Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Mas Antich y Jacinto Terrasa Lladó, sobre hurto, y por ella se condena a cada uno de dichos procesados a la pena de un año y ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de costas por mitad.

## Sucesos y desgracias

### Atropello

Jacinto Orell, de 68 años, domiciliado en la calle de Jovellanos 4, al ser atropellado por una bicicleta sufrió la fractura del cuello del fémur izquierdo.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro.

### Accidentes del trabajo

Trabajando, con una herramienta, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Leonardo Oliver, de 17 años, habitante en la calle del Sindicato 153.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.—En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes fueron asistidos los siguientes obreros:

José Maldonado, domiciliado en Santa Catalina, de un esquinete en el pié derecho, y Jaime Segura, mecánico, de una fuerte contusión en la mano derecha.

### Caida

Igualmente fué asistido en dicho benéfico establecimiento Juan Vidal, de 15 años, que habiendo en la calle de San Miguel, 152, que al caerse jugando, se produjo una herida contusa en la cabeza.

## Militares

### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginaria.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.

Hospital y provisiones.—1.er Capitán de Palma.

Vigilancia.—3.er Oficial de Id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Orden General del día 12 de Diciembre de 1923

A las 11 del día de mañana tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza en la forma prevenida, el reconocimiento

de los individuos de la clase de tropa enfermos en dicho establecimiento propuestos para su declaración de inutilidad, así como el de los que deben hacer uso de licencia temporal.

El General encargado del despacho, Cabrinety.

## EN MANACOR

### Anciana carbonizada

El miércoles de esta semana pereció, en la ciudad de Manacor, una anciana carbonizada.

Francisca Miguel Llull, de 80 años, viuda, habitante en la calle del Hospital, 6, que vivía con una hija la cual se hallaba ausente, al parecer se dispuso a condimentar la comida y al ir a encender la lumbre le prendieron los vestidos y murió carbonizada.

Al regresar su hija, Isabel Fullana Miguel, encontró a su madre en el suelo, cadáver, desarrollándose una triste escena.

El Jgado de Instrucción se personó en el referido domicilio y después de instruir las oportunas diligencias, ordenó que el cadáver fuera conducido al cementerio.

## 30 años atrás

15 Diciembre 1893.—Ha salido para Valencia el Secretario de este Gobierno civil.

—Celebra sesión a la una menos veinte el Ayuntamiento. Se lee un oficio de don Pedro A. Peña exponiendo los motivos que le han impedido terminar el plano de los contornos de Palma y solicitando una tregua para su conclusión. A propuesta del señor Aguiló se le concede el plazo de un mes.

## DEPORTES

### Foot-ball.—Nota oficial del Comité Provincial Balear

La que recibimos ayer, dice así: «Este Comité acordó dar a la Prensa, nota de lo que se acuerde en cada junta.

Cesó en la presidencia por dimisión, el señor don Sebastián Sancho, siendo reemplazado por don Guillermo Riera.

Se verificó el sorteo de árbitros, correspondiendo al partido Regional-Alfonso el señor Viñas y el señor Moragues por el de U. P. M.-Balears.

Se acordó también que una comisión visite el sábado el campo del Regional, para ver si está en condiciones.»

### El encuentro España-Portugal

Cada día que transcurre aumenta la expectación por el partido de futbol de selección internacional entre Portugal y España, que se celebrará en Sevilla el próximo domingo y en el campo de la Avenida Reina Victoria.

El Infante don Carlos presidirá el Comité de honor, al que acompañarán las autoridades.

### Match de futbol entre franceses y alemanes

Por primera vez desde 1914, se jugó el pasado domingo en Maguncia, un match de futbol entre un equipo francés y otro alemán.

Vencieron los jugadores franceses, los cuales obtuvieron cinco tantos contra cero. Los alemanes propusieron inmediatamente la celebración de un nuevo match, proposición que ha sido aceptada en principio.

### El «Vasas» en Barcelona

Para los días 22 y 23 del presente mes, el «Vasas», equipo húngaro que tan brillante puntuación lleva en el campeonato de país, tiene contratado celebrar dos partidos en el campo de las Cortes con el primer equipo propietario del campo.

Estos encuentros, dadas las condiciones del equipo visitante, han despertado gran interés en Barcelona.

### Ciclismo.—Campeonato de España medio fondo en pista

En la Corte y en el velódromo de la Ciudad Lineal, se trató el pasado domingo de disputarse esta carrera, que probablemente se terminará el próximo domingo... no es que la carrera tenga ocho días de duración, sino que los organizadores de ella, en virtud de que había sólo transcurrido una mitad de la carrera y ya había anochecido, acordaron reanudarla el domingo siguiente.

Y sin que por el momento apuntemos comentarios, que tenemos a flor de pluma, interpretando la opinión de quienes tuvieron ocasión de observar la organización que en Palma se dió a otras carreras análogas, nos limitaremos a ofrecer varios datos de la misma.

Después de celebradas dos pruebas eliminatorias, quedaron seleccionados para la final: Molina, Serrano y García.

A Molina lo entrenaba Urbasa-go, Serrano lo era por Sánchez y García por Manchón.

A la media hora García llevaba recorridas 54 vueltas; yendo Serrano a tres vueltas y Molina a una.

A la 100 vuelta, García llevaba 59 m. 12 s.

Poco después García tuvo pana, pero no obstante, al llegar a la mitad de la carrera, iba el primero, habiendo recorrido los 50 kms. a 1 h. 13 m. 45 s.; 2. Molina a tres cuartos de vuelta; 3. Serrano a tres vueltas.

A las 150 vueltas la situación de los corredores era: 1. Molina, 1 h. 30 m. 32 s.; 2. Serrano a 1 vuelta y 3. García a 3 vueltas.

Momentos después, ya había anochecido y los organizadores en medio del mayor desbarajuste, debido en parte a que los jurados no sabían que hacer, tomaron una resolución: la de suspender la lucha y reanudarla el próximo domingo.

La posición de los corredores en el momento de terminar era la siguiente: 1. Molina, 203 vueltas; 2. García, a 4 vueltas 3. Serrano, a 13.

## HERNIA

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER como lo prueban las muchas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

JOSE TORREGROSA, Baja de San Pedro, 73, tienda, Barcelona, a los 62 años curado, de una hernia escrotal.

Sóller 26 de Noviembre de 1923.

Sr. Don C. A. BOER Pelayo 60. Barcelona. Muy señor mío y amigo: Después de saludarle tengo la satisfacción de decirle que en un año de llevar sus aparatos, siguiendo el Método C. A. BOER estoy completamente curado de una hernia que hacía 5 años que padecía. No puedo menos que explicarle mi alegría y darle las más expresivas gracias. Queda de Vd. agracedido su afectísimo S. S. q. s. m. e.—Vicente Mayol.—Calle San Jaime, 28.—Sóller.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al señor C. A. BOER en:

PALMA Sábado 15, y miércoles 19 de Diciembre Hotel Alhambra.

POLLENSA domingo 16, Hotel Cosmopolita.

SOLLER lunes 17, Hotel Restaurant de la Estación.

FELANITX martes 18, Fonda Alaró.

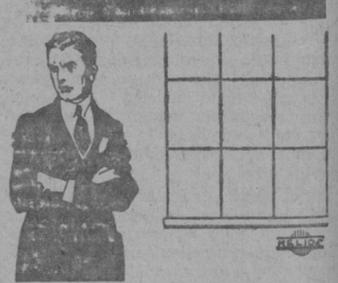
Quebrados: No dejéis de acudir a la visita en el día indicado, para cada población.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (Plaza Cataluna)—BARCELONA. APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrocèle, varicócele.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

## Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Muchacho

de 13 a 14 años, que sepa leer y escribir se precisa en esta imprenta.

## MARCOS

En billetes de los que circulan en Alemania a 2 pesetas el millón. CASA DE CAMBIO. BARCELONA

UNA INSTANCIA Y UN INFORME

La crisis de la industria del calzado en Menorca

Como resultado de la Asamblea celebrada en Mercadal el domingo día 2 del corriente por representaciones de patronos y obreros zapateros de la vecina y hermana isla de Menorca se ha enviado al presidente del Directorio Militar, el documento siguiente:

Excmo. señor: Con el respeto y consideración debidas a su autoridad y que se complacen en guardarle, los que suscriben se honran en exponer a V. E. lo siguiente:

En la villa de Mercadal, lugar céntrico de la isla de Menorca, se reunieron previa convocatoria, en Asamblea, con fecha de ayer, nutridas representaciones de las clases patronal y obrera del ramo de fabricación de calzado de los principales pueblos de dicha isla, como son Mahón, Ciudadela y Alayor a fin de dedicar con la mayor y más buena voluntad, un reflexivo estudio a todas las causas que producen la situación precaria que de tanto tiempo sufren en todos sus órdenes, la industria madre para Menorca, de fabricación de calzado así como la exportación del mismo, haciéndose en la actualidad tan intensos los desagradables efectos de la crisis, que resultan en brazos caídos la mayoría de estos obreros que se ven privados de trabajo y de poder atender las necesidades de su vida produciéndose el más grande desasosiego y la miseria más sentida en el seno de sus propias familias.

Corroboran estos hechos las insistentes y razonadas demandas que viene formulando la Federación Obrera de Menorca al Cabildo Municipal en súplica de que arbitre medios para dar ocupación a multitud de obreros que se hallan sin trabajo y sin medios de sostén.

Discutidos todos los extremos que agravan tan interesante problema, pasase a indagar los medios fundamentales de solucionar la sensible crisis y el serio conflicto social que con no menos peligro nos amenaza, acordándose en principio por los reunidos, dar representación oficial a los que suscriben, para impetrar respetuosamente de los poderes públicos, como se honran en hacerlo acudiendo a V. E., sabio y digno merecedor de la presidencia del Directorio militar que con muy buen acierto actualmente rige el Gobierno de la Nación para rogarle su decidido apoyo a las conclusiones que se convinieron y se expresarán a continuación.

Antes de formular las conclusiones acordadas en defensa de la vida de esta industria que es el pan de los obreros de Menorca entera, séanos permitido significar en menoscabo de anteriores y defectuosas administraciones que perduran en nuestros gremios los daños enormes que los últimos gobiernos causaron a la exportación de calzado. No puede olvidarse, en efecto, que por la ley Canal recibimos un golpe de muerte; y ahora confiadamente se espera una era nueva para nuestra industria merced a la labor iniciada con tanta fortuna por el Directorio militar para elevar nuestro prestigio, nuestra Hacienda pública, nuestra industria y nuestro comercio.

Las regiones españolas productoras de calzado, en viva competencia unas con otras, discuten las faltas y los errores, mas no los corrigen y es por lo tanto necesario que en esta ocasión en que se inician nuevas orientaciones imponga V. E. con su alto criterio, su acendrado amor al país y su firme voluntad un concienzudo examen de la cuestión y las consiguientes medidas salvadoras que sean precisas.

Menorca, con su acreditada industria del calzado, está dispuesta a sostener la lucha comercial en digna competencia con el de otros países si merece el apoyo imprescindible de su Gobierno. La América latina nos brinda su mercado al que acudiremos si nuestros poderes públicos se preocupan del asunto, como así lo suplicamos, dándonos leyes protectoras de nuestra industria, y esforzándose en procurarnos una cordial inteligencia con los

países ultramarinos; pues a no dudar, dadas las actuales corrientes de simpatía, serán bien recibidas nuestras manufacturas en aquellas lejanas tierras que aún dan a la nación española el nombre de Madre Patria.

La falta de expansión comercial que revela nuestra exportación nos ha dejado arrebatar mercados que siempre nos habían pertenecido y nuestros anteriores gobiernos han permanecido desgraciadamente sordos e indiferentes ante problema tan colosal que resolverlo con acierto y al unísono de la marcha de otras naciones representa la mayor riqueza para nuestra amada España.

Como españoles, nos sonrojamos al contemplar que naciones que por su historia debían estar por bajo de nosotros, no solamente registran una muy superior producción para sus particulares necesidades sino que constituyen una respetable fuerza en los mercados mundiales. Es indudable que el Directorio pondrá decidido empeño en la regeneración de nuestra España, vencerá dificultades poderosas, corregirá aquellos vicios, conseguirá tratados comerciales con otras naciones para cuantos afectan a nuestra vida industrial.

Así lo creen firmemente quienes al solicitar que sean atendidas las peticiones que luego seguirán, se honran en elevar a V. E. el testimonio de toda su consideración.

Mahón tres de diciembre de mil novecientos veinte y tres.

Excmo. Sr.

Peticiones que se citan:

1.º Interesar de los Poderes Públicos una ampliación del número de poblaciones facultadas para recibir paquetes postales que comprenda a las que se indican en la relación adjunta.

2.º Gestionar por el medio más eficaz posible que el gobierno de Cuba suprima o rebaje, en la mayor cuantía que se pueda conseguir, el impuesto con que por derechos de entrada grava la exportación del calzado español.

3.º Interesar en pró de nuestras industrias zapateras el apoyo de un dictamen favorable de la Junta Informadora de Protección a las Industrias españolas.

El general gobernador militar de Menorca don Enrique Martín Alcoba, ha acogido, informado inteligentemente y cursado la instancia que queda reproducida.

También ha facilitado a los firmantes de la demanda, una copia del informe favorable con que lo ilustra y le presta apoyo.

El General Martín Alcoba se extiende en atinados y pertinentes estudios y aduce datos concretos sobre el asunto primordial «Crisis de la industria del calzado» I respecto a cada una de las peticiones.

En cuanto a la primera, dice el señor Martín Alcoba como conclusión rigurosa de un incontrovertible razonamiento: «Considero, pues, justificadísima la primera de las peticiones formuladas».

Razona después el dictamen también de manera irrefutable el contenido de la segunda petición, y sintetiza su parecer en estos términos: «Todas estas consideraciones hacen que informe todo lo favorablemente posible a la segunda de las peticiones formuladas».

Y en cuanto a la tercera, no procede emitir opinión, pues se solicita un dictamen favorable a la Junta informadora de Protección a la Industria Nacional y a ésta corresponde por lo tanto emitirlo.

El informe del señor Martín Alcoba, termina con un expreso ruego al Gobernador civil de la Provincia, no sólo para que lo curse íntegro al Presidente del Directorio, si que también para que dicha autoridad provincial le preste su apoyo, en bien de Menorca, en evitación de terribles males para esta Isla y también en provecho positivo de la de Mallorca, tan interesada en la misma industria».

retraso la administración de justicia en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio: el de no relevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustentan y fallan, porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan Alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en disponer que el general de división don Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el día 6 de noviembre del corriente año, continúe, en dicha situación, desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Dado en Palacio a 2 de noviembre de 1923.

CINE MODERNO SALON FREDILESTO Hoy a las 5 y media BORIS GOUDUNOW (Basada en la historia de Rusia) Presentación fastuosísima interpretada por GINA RELLY y PABLO HARTMANN Exito inmenso del 2.º capitulo de la serie cumbre francesa Los Misterios de París titulado: SARA MAC GRECOR Lunes: TAO—EL CORAZON DEL DR. HERITIER y CHARLOT DEPENDIENTE. Pronto: VIOLETAS IMPERIALES, por RAQUEL MELLER. La película del año.

GRAN CAFÉ SUIZO PEDID TODOS LOS DIAS EL FAMOSO RON VICTORIA a 20 céntimos copa fabricado por Feliciano Fuster Molinas de Santa Margarita

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey figuran los siguientes: Disponiendo cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el consejero togado don Enrique Vignote Wunderlich, por pase a situación de primera reserva, por edad. Nombrando capitán general de la quinta región al teniente general don Enrique Barreiro del Riego, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don José Zabalza e Iturriria. Idem id. id. al consejero togado don Carlos Blanco Pérez.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La matanza de cerdos

En el «Boletín oficial» se publica la siguiente circular:

«Teniendo noticias que en varios pueblos de esta provincia no se cumplimentan las disposiciones vigentes respecto a la matanza particular de cerdos, que no son presentados a los Mataderos públicos para su reconocimiento, ni examen de sus carnes por el microscopio y que por carencia de aquellos establecimientos autoriza el Reglamento puedan sacrificarse en las mismas casas particulares, con la imprescindible obligación de que el Veterinario proceda a su inspección, como así se tiene recordado en diferentes circulares de este Gobierno civil de mi mando, vengo en disponer lo siguiente:

Que todos los cerdos con destino a la matanza, sea pública o para el consumo particular debe ser objeto de la inspección sanitaria del Veterinario.

Que en los pueblos que no dispongan de Veterinario para estas clases de servicio serán conducidos al pueblo más inmediato que disponga de Matadero para la correspondiente inspección, siempre que no tenga contratado Veterinario o no pueda disponer de él.

Estando en plena época de la matanza y dispuesto a que se cumpla en toda escrupulosidad se servirán los Sres. Alcaldes hacer cumplimentar esta circular dentro tercer día.

Palma 10 de Diciembre de 1923.—El Gobernador, Lorenzo Challer»

Vida Marítima

Movimiento del puerto Viernes 14

Entradas

Procedente de Marsella el pailebote «San Bernardo», patrón don Pedro Diaz, con carga general. Consignatario, Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Marsella, el pailebote «San Miguel», patrón don Francisco Ripoll, con carga general. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Barcelona, el vapor «S A C 3.º», capitán don Antonio Masiera, con carga general. Consignatario, Sres. Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y cargamento general.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con una partida de pescado fresco.

Salidas

Para Tarragona, el vapor «Cabo Peñas», con cargamento general de tránsito.

—Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Reina Victoria», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Jorge Juan».

Quedaron despachados

Para Valencia, el laud «La Cazalla», con cargamento de tabiilla.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcadia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

¿Queréis conservar la salud? USAD LOS TRAJES INTERIORES Marca VIGOR, Dr. Robert Marca SALUD, Dr. Fabregat Aprobados por la Academia de Higiene UNICO DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA BENIGNO PALOS LA AZUCENA San Miguel, 60, 62 y 64 : Vilanova, 1 y 3 — PALMA

TOS - TOS - TOS - Chem... Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura El mejor de sifectante pulmonar. ¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación. En la Acreditada Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA las encontraréis. De Ibiza para Formentera a las 9. De Formentera para Ibiza a las 12. De Mahón para Palma a las 20'30. cuarto con exposición de Su Divina Majestad. Visita.—A Ntra. Sra. de la Anunciación en la Catedral.

Religiosas Día 15.—San Eusebio, ob. La elección de este santo obispo Eusebio, natural de Cerdeña y de ilustre familia, para la diócesis de Vercelli, fué providencial, pues los electores le propusieron sin tener en cuenta a los compatriotas, protestando solo los herejes. Fué el primero que en Italia reunió la vida monástica a la clerical, como San Agustín en Africa y San Martín en Francia. Sirvió de gran consuelo al Papa Liberio, afligido por el arrianismo que todo lo invadía, pues halló en San Eusebio un obispo de constancia y sabiduría a toda prueba. Los herejes no perdonaron al santo y le persiguieron, ocasionándole toda suerte de vejámenes y martirios. Las almas piadosas le aplaudían, y ello contribuía a que los herejes lo trataran con mayor desprecio. Resistió al emperador por ser arriano, quien le desterró y le hizo sufrir hambre, sed, azotes y suplicios que casi acabaron con su vida. A la muerte del perseguidor volvió a su diócesis y visitó muchísimos lugares para reanimar a sus fieles y restaurar la fe, siendo recibido en todas partes con gran júbilo y obteniendo grandes éxitos: logró que floriese la pureza de la fe, el rigor de la disciplina eclesiástica y la práctica de las demás virtudes cristianas. Lleno de méritos murió el año 370, si bien es cierto que no falleció al golpe de los tormentos, tales fueron éstos en diversas épocas de su vida que no pocas veces y por lo regular se le cita como mártir. Así lo hace el Martirologio, que dice haber sufrido el martirio de los arrianos. Cuarenta Horas Empiezan en la Concepción, a la Inmaculada su Titular. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde a las seis, Rosario, meditación, Coronita y reserva de S. D. M. Actos religiosos En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Cor de Jesus. —En las Capuchinas, fiesta solemne en honor de la Inmaculada Virgen Maria. A las diez, Misa mayor con sermón por un Rdo. P. Capuchino. Por la tarde, a las cinco y cuarto Exposición mayor, meditación, Trisagio, motetes y reserva de Su Divina Majestad. —La Novena en preparación al Natalicio del Señor hecho Niño empezará en las iglesias siguientes: En San Nicolás, a las doce menos cuarto, con exposición y cánticos. —En el Santo Hospital, a las diez y media, en la capilla de Belén, durante una misa, y por la tarde, a las seis menos

TAZAS PORCELANA MUY BARATAS = LA = CARTUJA Gran surtido en JUEGOS CAFÉ

Le Printemps NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de ANTONIO M.ª FUSTER SAN NICOLÁS, 3 y 5 Recibidas las novedades para Otoño e Invierno Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Peletería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirineo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Laneria, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Precios módicos.

CON MOTIVO DE UNA NOTA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Anteayer, en la sesión telegráfica, publicamos una nota oficiosa del Directorio respecto al nombramiento de Consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

De «El Imparcial» del sábado recortamos y pegamos: «La «Gaceta» del día 3 de noviembre de 1923, publicó el siguiente Real Decreto:

Presidencia del Directorio militar

EXPOSICION

«Señor: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero don Ataulfo Ayala y López, continúe provisionalmente en su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber al mando por los sucesos de Melilla desarrollados durante los meses de julio y agosto de 1923.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado, necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que constan de 30 piezas con 9.000 folios, y, por lo tanto, sufriría

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

### Comentarios del «Heraldo»

Madrid, 13 a las 24.—«Heraldo de Madrid» recordando que hoy se cumple el plazo de tres meses que se impuso a sí mismo el Directorio al subir al poder, dice que no es el momento de hacer el balance porque se ha dedicado a sembrar y esto no es recoger.

### Mensaje de la colonia española en la Argentina.—Indulto de prófugos.—Ante el monte Arfruit

Madrid, 13 a las 24.—El redactor del «Diario Español» de Buenos Aires señor Serrano Clavero se ha entrevistado esta noche con el general Primo de Rivera, entregándole un mensaje que la colonia española de la República Argentina le ha dirigido.

En el mensaje se solicita un amplio indulto para los prófugos españoles que se hallan en América; además se anuncia la próxima marcha a Melilla con objeto de colocar una cruz en Monte Arfruit y una corona de bronce que dedican a los héroes españoles sus compatriotas en la Argentina.

El general Primo de Rivera expresó al señor Serrano Clavero que el Rey deseaba conocer le corona, contestándole éste que la tenía a su disposición.

El presidente del Directorio manifestó que mañana sería presentado el periodista americano al Rey.

### La junta de «El Sitio» de Bilbao

Madrid, 13 a las 24.—Noticias oficiales facilitadas por la Presidencia del Directorio desmienten el rumor que circula hace dos días, de haber sido detenida la Junta directiva de la sociedad «El Sitio» de Bilbao, con motivo del manifiesto recientemente publicado por esta entidad.

### La espada de Pavia es regalada a Primo de Rivera.—Palabras del Presidente.—Comida a los comisionados

Madrid, 13 a las 24.—A las ocho de la noche recibió el Presidente del Directorio general Primo de Rivera a una comisión de socios civiles del Casino militar de Barcelona, quienes le hicieron entrega de la espada del general Pavia.

Como este acto ya tuvo su verdadera solemnidad en Barcelona, el acto de hoy fué sencillo y no hubo discursos, limitándose la comisión a entregar dicha espada juntamente con un pergamino que dice:

«Al Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio Militar le ofrezco en nombre de un grupo de admiradores de su glorioso hecho del 13 de Septiembre de 1923 la espada de honor que fué del general don Manuel Pavia y Rodríguez de Albuquerque, que le ofrendaron sus cuarteles generales en conmemoración del golpe de Estado de 3 de Enero de 1874, símbolo de justicia, de valor y de fe; prenda de gloria al salvador de la Patria.»

Al coger el general Primo de Rivera la espada hizo observar a los periodistas la feliz coincidencia de que el nombre y apellido de aquel ilustre general tengan iguales iniciales que las suyas.

Ya expresó en Barcelona—dijo el Presidente—mi gratitud por tan delicado homenaje, y ahora prometo por mi honor ceñir este glorioso acero siempre que me vista de gala.

La espada del general Pavia me alentará a proseguir por el arduo camino emprendido.

La comisión portadora de la espada fué invitada por el general Primo de Rivera a comer íntimamente con él, el próximo sábado, en el Ministerio de la Guerra.

### Reorganización del Directorio.—El sábado se firmará el decreto

Madrid, 13 a las 24.—A las siete de la tarde se ha reunido el Directorio, terminando la reunión a las ocho treinta de la noche.

Al salir el general Vallespinoza, manifestó a los periodistas que había quedado aprobada la ponencia encargada ayer a los señores Primo de Rivera y Jordana y por tanto quedó acordado el decreto que

sobre reorganización del Directorio y Departamentos ministeriales firmará el Rey el sábado próximo.

### Dice Vallespinoza.—La reorganización del Directorio.—Rumores absurdos

Madrid 13 a las 24.—En torno al anuncio del Real Decreto reorganizando el Directorio militar ha dicho el general Vallespinoza a los periodistas, han circulado en los centros ministeriales rumores tan absurdos, que conviene que la prensa los desmienta.

En el aludido decreto no se tratará ni de cerca ni de lejos, de nada que afecte al régimen de los empleados del Estado.

Referente a este asunto de los funcionarios públicos, hállase actualmente sometido a estudio por los encargados de los distintos departamentos ministeriales, quienes trabajan independientemente del Directorio.

### Primo de Rivera en Palacio

Madrid 14 a las 10.—A las once de la mañana el Presidente del Directorio militar general Primo de Rivera, llegó a Palacio al objeto de despachar con el Rey.

El marqués de Estella permaneció en la regia cámara tres cuartos de hora.

Al salir el general, no hizo manifestación alguna a los periodistas que aguardaban su salida.

### Visitas

Madrid 14 a las 16.—El ex-director del Instituto de carabineros, general Olaguer Feliu, visitó al general Muslera.

El general Sanjurjo, visitó a los generales Mayendia y Ruiz Portal.

El Intendente general Termens, visitó al general Jordana.

Una Comisión venida de Zaragoza, presidida por el Alcalde, visitó al general Mayendia, este acompañó luego a la mentada comisión a gestionar varios asuntos que motivan el viaje en varios centros oficiales.

El Presidente y el Secretario de la Confederación gremial española, visitaron al general Ruiz Portal.

Antes habían visitado también al capitán general señor Muñoz Cobos.

El lunes los citados delegados serán recibidos por el Presidente del Directorio para hacerle entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea de gremios celebrada ultimamente.

### Firma regia

Madrid 14 a las 16.—Han sido puestos a la firma, los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Destituyendo del cargo de Magistrado de la Audiencia de Murcia don Feliciano Hernandez.

De Instrucción Pública.—Jubilando a don Eugenio Mascareñas, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Dictando reglas para los nombramientos de catedráticos.

De la Guerra.—Disponiendo que el interventor del ejército don Mariano Laina cese en el cargo de Secretario de intervención del ministerio.

Nombrando intendente de la cuarta región a don Federico Bermejo.

Autorizando al ministro para que adquiera cuatro mil bombas para aeroplanos.

Concediendo el distintivo de la Orden de San Fernando a los defensores de El Caney, la Loma de San Juan y Santiago de Cuba, y creando otro especial para quienes tomaron parte en aquellos hechos militares.

Ascendiendo a brigadier honorario al coronel de la guardia civil don Alfredo Peñaide y a general de brigada al coronel de infantería señor Lucianes.

### En breve se restablecerá la normalidad constitucional

Madrid 14 a las 17.—La promesa que hizo el Presidente del Directorio de restablecer en breve plazo la normalidad constitucional se cumplirá dentro de breve tiempo.

Por ahora, no propondrá el general Primo de Rivera la concesión de amnistía alguna.

### Inspector de policía urbana, cesante

Las Palmas 14.—Ha sido declarado cesante el inspector de policía urbana, señor

Mesa, que desde hace veinte años ocupaba el cargo.

### La «Gaceta»

Madrid, 14 a las 17.—La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los funcionarios públicos podrán formular ante la Presidencia del Directorio las reclamaciones que estimen necesarias sobre asuntos de la competencia de sus departamentos en instancia razonada, la cual deberá ser informada por el jefe de superior categoría de cada departamento en el plazo de cinco días y enviada al Directorio, el cual resolverá.

De las denuncias infundadas o gratuitas será responsable el funcionario, que deberá suscribir las, y se le aplicarán sanciones con arreglo a la ley de 22 de Julio de 1918, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales.

### El decreto de reorganización se firmará hoy

Madrid, 14 a las 17.—Informes autorizados dicen que el decreto referente a la reorganización del Directorio se firmará mañana sábado.

Esta reorganización no implica el nombramiento de la constitución de un Gabinete; afecta solamente a la organización de los servicios para el trámite y despacho de los asuntos.

### La Universidad de Granada

Granada, 14.—El general Navarro ha telegrafiado desmintiendo los rumores referentes a la supresión de la Universidad de esta capital o a la disminución de las Facultades que comprende.

### Palabras del general Primo de Rivera

Madrid, 14 a las 20.—«El Sol» recoge una entrevista celebrada con Primo de Rivera por un periodista cubano.

Aludiendo a la entrada libre del azúcar el Presidente del Directorio dijo que sería un recurso en cuanto se convenga de la insuficiencia de la producción española.

Anunció luego que se mejoran los servicios telefónicos.

Preguntado sobre el futuro lazo de unión entre las regiones autónomas y el Estado español Primo de Rivera contestó textualmente:

—No hemos pensado en que las regiones sean autónomas, sino bien unidas, formando una sola nación, aunque descentralizando algunos servicios y delegando otros.

El general declaró después que aun no estaba estudiado las representaciones que se darán en el futuro Congreso a los españoles de América, y que está en estudio la elevación a la categoría de Embajada de la Legación de España en Cuba.

Respecto al propósito de establecer en España la libertad de cultos el Marqués de Estella aseguró que, en ningún momento había pensado en ello.

### Visitas a Primo de Rivera

Madrid 14 a las 20.—En el ministerio de la Guerra recibió el presidente del Directorio la visita de Martínez Anido y del encargado del ministerio de Gracia y Justicia señor Cadarso.

Conferenció después separadamente Primo de Rivera con los generales Vallespinoza, Navarro, Ruiz, Portal y Nouvilas.

Luego recibió el exembajador de Francia señor de France, a una comisión de viticultores presididos por el marqués de Hoyos y el señor Martínez Romero, el ingeniero Huertas, de Zamora, llamado por el Directorio, a una comisión de colonos de Melilla que pidió al presidente una indemnización por los daños causados durante los sucesos de Julio de 1921; al señor Urbina, para hablarle de los pantanos de la provincia Murcia, a una comisión de estudiantes para pedir que se den mayor extensión a los exámenes que se celebrarán en enero para todos los estudiantes.

### Conferencia con Primo de Rivera

Madrid 14 a las 24.—El embajador de la República Argentina conferenció con Primo de Rivera.

### En la Presidencia

Madrid, 14 a las 24.—Despacharon con el general Primo de Rivera los encargados de los ministerios de Estado y Fomento, los cuales asistieron a la primera parte del Consejo.

También despachó con el presidente del Directorio una numerosísima comisión

de todas las facultades de las Universidades la que solicitó que se hagan extensivos a ellos los beneficios de la R. O. concediendo exámenes extraordinarios a los escolares sujetos al servicio militar.

Con objeto de conferenciar con el general Navarro estuvo en la presidencia el representante de las obras del puerto de Huelva don Juan Alonso Jiménez, quien trató de la construcción definitiva de los muelles de aquel puerto.

El ayudante del general Primo de Rivera señor Yañez recibió a una nutrida comisión de empresarios de teatros de Madrid los cuales fueron a protestar porque el concesionario de la reventa prohíbe la venta de localidades en contaduría.

Dicha comisión conferenció también con el general Martínez Anido.

### Los fabricantes de papel

Madrid 14 a las 24.—Una comisión de fabricantes de papel presidida por Urgoiti habló con Primo de Rivera para desvirtuar la afirmación de que si se concediere lo que ellos piden referente al arancel se vería amenazada la vida de la prensa.

Los comisionados le entregaron una nota comprometiéndose a no elevar más de 8 pesetas los cien kilos de papel para periódicos.

### La reunión del Directorio

Madrid 14 a las 24.—A las 8'45 terminó la reunión del Directorio.

Vallespinoza nos dijo que la mayor parte del Consejo estuvo dedicada a aprobar asuntos de Fomento.

Ignoraba si mañana se conocerá el decreto de reorganización del Directorio.

### El decreto sobre alquileres

#### Se prorroga y modifica

Madrid 14 a las 17.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición prorrogando el decreto sobre contratos de arrendamiento y tasa de alquileres.

La disposición regirá en todas las poblaciones de más de seis mil habitantes.

El decreto ha sido modificado en la parte que afecta a los realquileres que no podrán hacerse sin permiso escrito del arrendador de la finca.

La competencia en la tramitación de los juicios de desahucio se determinará por el lugar en que se halle situada la finca arrendada; y desaparece el turno o reparto entre los juzgados locales nombrados por el arrendador y arrendatario para formar parte del Tribunal paritario serán preferidos a los designados por las Cámaras oficiales de la Propiedad urbana y Asociones de vecinos.

El juez encargado de la ejecución de las sentencias podrá ampliar, por razones especiales, la fecha de los desahucios hasta dos meses si se trata de casa que habiten el demandado o familia y hasta seis meses si se trata de establecimientos mercantil, fabril, tráfico o recreo.

Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento del contrato no serán computables para elevar la renta.

Las que se hagan a partir de la fecha del decreto que contribuyan a la higiene, salubridad y aprovechamiento de las fincas no facultarán al propietario para elevar en un diez por ciento la renta legalmente fijada.

Quedan sujetos a la legislación común los edificios de nueva planta, pisos y habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad al 1 de enero de 1924, y mientras que no se dicte una ley especial sobre la materia no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres forzosos en los contratos de arriendo.

### La cuestión de Marruecos

#### Sin novedad—Bombardeo aéreo

Madrid 13 a las 24.—Por el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado las siguientes noticias oficiales:

#### Zona oriental—Sin novedad.

Zona occidental—Se ha bombardeado nuevamente por las escuadrillas de aviones la Zania del Arab de Beni Ahamed y el poblado de Mauzera.

#### El homenaje al teniente coronel Primo de Rivera

Madrid 13 a las 24.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone que

para perpetuar la memoria del teniente coronel de caballería don Fernando Primo de Rivera, en el Anuario Militar se inserte, con el nombre del héroe a la cabeza, el regimiento de cazadores de Alcántara y también en primer lugar del escalafón de tenientes coroneles.

### Accidente de aviación

Melilla 14.—Un aparato «Havilland» que llevaba como bombardero al sargento Aguayo al amerizar en Tanima volcó por tropezar con la cola de un «Farman-Goliat».

El piloto capitán Ortiz y el sargento Aguayo resultaron heridos.

### Convoy a Afrau

Melilla 14.—Ayer se llevó un importante convoy a Afrau.

### Dos Consejos de Guerra

Melilla 14.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el capitán Sánchez Aparicio.

El fiscal pidió cuatro años de prisión por negligencias al abandonar las posiciones de Dar Dusiam y Tisiguore y pactar con el enemigo.

Durante las gestiones de la rendición los moros entraron en la posición asesinando a los soldados.

El capitán Aparicio estuvo prisionero 18 meses.

—Hoy se celebró otro Consejo de Guerra contra el comandante de artillería Jesualdo Martínez Vivas por su actuación en los sucesos de Julio.

### Grupos enemigos cañoneados

Melilla 14.—La posición de Tizzi-Asa hizo varios disparos de cañón sobre grupos enemigos.

### Un poblado para los legionarios

Melilla 14.—En breve empezará a construirse en Ben Tieb un poblado dedicado al tercio.

Lo habitarán las familias de los legionarios.

Habrán un café y un cinematógrafo para los legionarios que no tengan que venir a la plaza.

### Cinco moros capturados

Melilla 14.—Una sección destacada en Dar Drius hizo un reconocimiento.

Nuestros soldados entraron en una casa de la Arpilbrada capturando cinco moros a los que ocuparon tres fusiles y otras armas.

### Vuelos sobre Alhucemas

Melilla 14.—Dos aparatos de la escuadrilla de Tauma volaron sobre Alhucemas a menos de doscientos metros de altura.

Los indígenas dedicados a la agricultura, contemplaban tranquilamente los aparatos.

## Noticias generales

### La Unión General de Trabajadores

Madrid 13 a las 24.—La Unión General de Trabajadores ha aprobado el ingreso en la misma de 400 afiliados y se ha adherido a la iniciativa de la Federación Sindical Internacional para socorrer a los obreros alemanes.

### Los Reyes inauguran las nuevas salas del Museo del Prado

Madrid 14 a las 16.—Poco después de las doce de la mañana, los Reyes, acompañados del Marqués de Torrecilla y otros palatinos, fueron al Museo del Prado al objeto de inaugurar las nuevas salas de Velazquez, la de los pintores flamencos, italianos y alemanes.

Los Reyes fueron recibidos en las puertas del Museo por el Presidente del Directorio general Primo de Rivera, el general Navarro, el Duque de Alba, el Marqués de la Vega Inclán, el Conde de Romanones, el escultor Benlliure y otras personalidades.

Los Soberanos visitaron detenidamente las nuevas salas elogiando la disposición en que se han colocado y felicitando por ello al director del Museo del Prado señor Alvarez Sotomayor.

A la una de la tarde los Reyes regresaron a Palacio no recibiendo el Rey audiencias.

La Reina recibió al Duque de la Victoria, al general don Francisco de Borbón y otras audiencias.

Almuerzo en Palacio

Madrid 14 a las 16.—Hoy se ha celebrado en Palacio un almuerzo de despedida con que los Reyes obsequian al embajador de Francia...

Partido de futbol entre selecciones española y portuguesa

Madrid 14 a las 17.—En el tren rápido de Andalucía ha marchado esta mañana a Sevilla el equipo de selección española...

Este último estará formado de la siguiente manera:

Guardameta, Francisco Vieira; defensas, Jorge Vieira y Antonio Pinho; medios, Enrique Portela, Víctor González y Fernando Jesús...

Suicidio

Huelva 14.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el empleado de la Arrendataria de Tabacos Antonio Guirao.

Hallazgo de una moneda del año 1700

Cádiz 14.—Buscando mariscos, un pescador encontró en la playa Sur una moneda de plata del año 1700.

Se supone que procede de un naufragio ocurrido en aquella época.

Conferencia del Vizconde de Eza en la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 13 a las 24.—En la Academia de Jurisprudencia, el ex-ministro Vizconde de Eza ha explanado esta tarde una conferencia sobre el tema «La repercusión del problema económico del paro en la política mundial».

Presidieron el acto con el conferenciante, los señores Bergamín y Goicoechea.

Comenzó el disertante agradeciendo, en nombre de la Sección española de «La Internacional» para el estudio del paro, Sección que preside, la colaboración que le ha prestado la Academia de Jurisprudencia.

Dedicó, a continuación, un recuerdo a los señores Canalejas, Azcárate y Dato.

Luego señaló las vicisitudes por que pasó «La Internacional» durante la guerra y el resurgimiento posterior ante los impulsos de los pueblos y el mejoramiento de la humanidad.

Habló después de la Asamblea contra el paro que se celebró en Luxemburgo, en la cual representó el conferenciante a España, diciendo que allí se expusieron los problemas de emigración y de la crisis económica de los intelectuales y de la posibilidad de empleo.

En el próximo año—añadió—la Asamblea adoptará resolución definitiva con respecto al paro, que repercute en la política mundial.

Del Extranjero

La revolución de Méjico

Una nota de la legación

Madrid 13 a las 14.—El encargado de la legación de Méjico en Madrid publica una nota diciendo que el general Huertas se ha sublevado contra el Gobierno del general Obregón y que éste cuenta con la confianza del país y ahogará el movimiento, pues el ejército le ha mostrado su adhesión y además el Congreso le ha otorgado amplias facultades.

Información de la embajada mejicana en Washington

Washington 14.—La embajada mejicana ha comunicado al Gobierno norteamericano que el Gobierno federal continúa dueño de la situación excepto en las provincias de Veracruz y Jalisco.

Las tropas federales han entrado en contacto con los rebeldes y se cree que durante la corriente semana se obrará la batalla decisiva.

Cunde la rebelión

Veracruz 14.—Las ciudades de Mérida y Progreso se han sumado a los rebeldes.

Suecia

El premio Nobel

Stokolmo 13.—Ha tenido lugar con el ceremonial de costumbre la distribución de los premios Nobel.

Han asistido al acto el rey, la familia

real, los ministros y numerosas personalidades. Los agraciados con dichos premios son siete: Nillighan, de Nueva York, química; Graz, química; Hill, Mierhof y Kiel, medicina, para 1902; Brantig, 1923; Yeata, literatura.

Los premios han sido entregados por el rey a los presentes agraciados o a los ministros plenipotenciarios de las naciones a que pertenecen.

Italia

La convocatoria de elecciones

Paris 14.—Los periódicos publican el siguiente telegrama de Roma: «Se ha publicado una nota oficial confirmando que el presidente Mussolini se propone convocar nuevas elecciones para el mes de abril.

«Dicha moción preconiza el nombramiento de una comisión internacional que estaría encargada de examinar las diferencias entre Estados y de presentar un informe dentro de un plazo determinado.»

Estados Unidos

Por la paz universal

Washington 13.—Ha presentado el senador Magnus Johnson una moción autorizando al presidente de los Estados Unidos para convocar una Conferencia internacional de los gobiernos que concluyeron acuerdos con los Estados Unidos con el fin de estudiar otros tratados encaminados a evitar nuevas guerras.

Dicha moción preconiza el nombramiento de una comisión internacional que estaría encargada de examinar las diferencias entre Estados y de presentar un informe dentro de un plazo determinado.

La cuestión del Ruhr

Alemania hará nuevas proposiciones

Paris, 13.—A consecuencia de la cesación definitiva de la resistencia pasiva, resistencia a que han puesto fin los recientes acuerdos entre los aliados y los representantes de la industria alemana, es muy posible que Alemania presente nuevas proposiciones de disensión de la Deuda

CINE LA PROTECTORA. Salón de Moda. Siempre Novedades. MUERTE DE RIO JIM por WILLIAM SHART. GRAN EXITO LAS CARCELERAS. El verdadero CHARLOT EN VIDA DE PERRO. Lunes: 3.º y 4.º capítulo de la atractiva serie EL REY DE PARIS.

COLMADO BESTARD. Calle del Rincón, 5 y 7

Este nuevo COLMADO montado a la altura de los primeros en su género, expondrá todos sus artículos en las condiciones deseables por el público más exigente. Nuestra norma constante ha de ser llevar al ánimo del comprador la SEGURIDAD de que adquiere lo que desea.

Temporal de nieve

Paris 14.—Telegrafían de Nueva York que se ha desencadenado un temporal de nieve en el Estado de New-Mexico, pereciendo 12 personas.

Inglaterra

Muerte de un aviador. Londres, 14.—Dice «The Daily Mail» que se ha ahogado en el canal de la Mancha el aviador Sperry, hijo del inventor del giroscopo.

Suiza

Ha sido elegido presidente Schwartz. Berna, 14.—La Asamblea Federal ha elegido presidente de la Conferencia Helvética para 1924 a M. Schwartz.

La cuestión del Ruhr

Alemania hará nuevas proposiciones. Paris, 13.—A consecuencia de la cesación definitiva de la resistencia pasiva, resistencia a que han puesto fin los recientes acuerdos entre los aliados y los representantes de la industria alemana, es muy posible que Alemania presente nuevas proposiciones de disensión de la Deuda

alemana, sobre todo en lo que respecta a las garantías a dar y a la capacidad de pago del Reich.

Tranvía Arenal

Por acuerdo del Consejo de administración y a tenor de los artículos 13 y 14 de los Estatutos se convoca a Junta General extraordinaria para el día 16 del corriente a las 11 de la mañana en el local social, Avenida Alejandro Rosselló 107.

Profesora

con título, se ofrece para dar clases de primera enseñanza a domicilio a niños de ambos sexos. Informes: Almudaina, 2. Centro de Enseñanza.

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran obile, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada SASTRERIA

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maure 18(Antes S'es Copifinas)

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

Han triunfado los laboristas

De un artículo de Francisco Núñez Tomás, en «El Socialista»: «Ya se conocen los datos definitivos de las elecciones inglesas y tenemos prisa por manifestar que sus resultados traen a nuestro espíritu una oleada de satisfacción y optimismo ante la reacción y brutalidad que parecían dominar a Europa en estos últimos tiempos.

Lo primero que se desprende de los datos que el telegrafo nos comunica es que el partido laborista, esto es, el Socialismo, alcanza un claro y positivo triunfo, que tiene tanta importancia por lo que supone como interesante avance numérico como por lo que significa en los procedimientos de la política inglesa en su influencia dentro de la vida internacional.

Si; el partido laborista inglés ha logrado un admirable triunfo, que hace resaltar doblemente su serena actitud durante la campaña electoral, su discreción en los comentarios y augurios. Los líderes del partido sabían perfectamente que los momentos políticos de Inglaterra son de grandes dificultades; la situación del Labour Party era muy apurada económicamente. Verificadas el año pasado las elecciones generales, la organización obrera no había podido pagar aún los inmensos gastos entonces realizados, tanto más si se tiene en cuenta que desde hace cuatro años el proletariado inglés viene sufriendo tremenda crisis de trabajo que había agotado y aniquilado todas sus reservas de dinero.

La primera sorpresa que el laborismo inglés dió a los demás partidos en estas elecciones fué la de presentar mayor número de candidatos que en las elecciones anteriores. Pues no hay que olvidar que en Inglaterra el hecho de proclamar candidatos, si bien constituye una garantía para la elección, es cosa que cuesta bastante dinero.

Después se ha visto que discretamente ha actuado el Labour Party. Sus hombres directores, sin perder ni un momento la fe en sus ideales y el entusiasmo por el triunfo; laborando tenaz y constantemente en la organización de la lucha por toda Inglaterra, no se han dejado arrebatar por la fantasía. Todos los personajes de los demás partidos, haciendo cabales acerca del resultado electoral, se asignaban fantásticas mayorías que habían de darles el número suficiente de actas para gobernar. Sólo los laboristas, al preguntarse sus cálculos de elección, supieron ver con claridad meridiana, leyendo elocuentemente en el libro del porvenir: se asignaron 170 diputados como cálculo, que la

realidad ha venido a superar, ya que los laboristas triunfantes son 192 hasta ahora, y es posible que surja algún otro más entre los clasificados hoy como independentistas, ya que entre ellos están los cooperatistas.

La esencialidad característica de estas elecciones inglesas era la de que estaban planteadas como una cuestión de carácter económico — la revisión de las tarifas aduaneras —, aunque ello envolvía en sí profundos problemas de carácter político. El pueblo inglés, dándose perfecta cuenta de la alta significación que tenía esta lucha, se ha manifestado francamente liberal y se ha puesto del lado del Socialismo.»

Los contribuyentes y el fisco

De «El Imparcial»

«Tiene razón la Cámara de Comercio de Madrid al exponer al presidente del Directorio militar la necesidad de limitar al momento presente la acción fiscal que ha de ejercer la Hacienda sobre los contribuyentes que, acogiéndose al plazo otorgado, hagan nuevas declaraciones de sus deberes tributarios y la conveniencia y la justicia de suspender todos los expedientes que se estuvieran incoando por supuestas ocultaciones de tributos.

No parece razonable ni equitativo que se invite a los contribuyentes a una revisión de su situación ante el Fisco y a una corrección de los errores que hayan podido cometer, para retroceder, valiéndose de sus propias declaraciones, a la falta de tributación a su comienzo, en fechas muy difíciles de señalar con justicia.

Será ello un hábil arbitrio recaudatorio y acaso se imagine posible recaudar unos cuantos millones cobrando cuotas de trimestres y de años atrasados a los contribuyentes que de buena fe acudan ante la Hacienda haciendo declaraciones nuevas o rectificaciones de su situación tributaria; pero es notoria inequidad del caso y es evidente el daño grave que se puede inferir a los contribuyentes, precisamente a los humildes y modestos, que son en su mayoría quienes, por ignorancia o por estrecheces económicas, disimulan o esquivan el pago de sus cuotas.

En realidad, quienquiera examine los reglamentos tributarios, las clasificaciones de comercios y de industrias y la caprichosa aplicación de tarifas, advertirá que no basta la buena fe y el recto propósito para que los contribuyentes puedan librarse de la posibilidad de aparecer co-

mo defraudadores del Fisco. La legislación tributaria es algo caótico y casuístico cuyo cumplimiento estricto se presta siempre a dudas y a interpretaciones múltiples.

Varias veces—y ahora en este documento de la Cámara de Comercio madrileña que comentamos—se ha pedido a la Hacienda que refunda los múltiples impuestos que hoy abruma al país en unas Ordenanzas tributarias claras, sencillas y concretas que comprendan los modos más fáciles de recaudar el dinero necesario para las funciones del Estado.

Sin eso, sin llegar a una radical reforma tributaria; prosiguiendo en el actual sistema de acumular impuesto sobre impuesto y socializa sobre socializa, y confiando el aumento de la recaudación al aumento de las cuotas tributarias y al encarecimiento de los servicios, nunca podrá estar seguro el contribuyente de que declaró lo cierto y de que paga lo justo.

Después del loable decreto del Directorio dando un plazo para que todos los contribuyentes se pongan escrupulosamente dentro de las prescripciones legales, quedará la posibilidad, la seguridad de que muchos verán discutidas sus declaraciones y se encontrarán sometidos a expediente por puras razones de interpretación.

Y es que existe en España un régimen de inquisición fiscal organizado y reglamentado en tiempos en que la Hacienda no disponía de los elementos con que hoy cuenta. La misma moratoria decretada con acierto por el Directorio militar—ya ve el lector que nos complacemos en señalar reiteradamente las medidas que creemos loables y eficaces—es una prueba de la ineficacia de aquel régimen absurdo.

La inspección de los tributos, sobre todo de las contribuciones de comercio e industria, vistas con espanto por los contribuyentes, no ha logrado, en muchos años de vigencia, acabar con las ocultaciones y las defraudaciones. En cambio, ocasiona grandes daños.

Y si la legislación no es clara y el procedimiento recaudatorio es enojoso y caro y la inspección se ejerce duramente y cruelmente, parece inconcebible que no se ponga término inmediato a un régimen que mantiene entre la Hacienda y el contribuyente una enconada animadversión y una invencible desconfianza.

Doctrinalmente, ideológicamente, una vez terminado el plazo de moratoria otorgada a los contribuyentes—tanto más si se accede por el Directorio militar a las dos peticiones que formula la Cámara de Comercio—parecerá lógico y se encontrará justificado que la inspección se ejerza

duramente. En la realidad, ello será la Inquisición fiscal, como lo ha sido hasta aquí.

Un procedimiento largo, enojoso, rabuloso, enconado, que sin provecho para la Hacienda tortura y angustia al contribuyente y, en muchas ocasiones, le lleva a la desesperación y a la ruina. Y puesto que el Directorio militar ha tocado esta laga viva de nuestra Administración y ello importa tanto a la Hacienda y, juntamente, a la paz de los ciudadanos, aprovechése la ocasión y créese de una vez un sistema de recaudación, que podría ser mismo sistema gremial que existe para el reparto de cuotas, con el que la Hacienda dejara de ser la eterna engañan y el contribuyente el eterno oprimido y expoliado»

El Directorio y Marruecos

En el discurso que pronunció el general Primo de Rivera el sábado en el Palacio Hotel de Madrid, dijo, refiriéndose a Marruecos, las siguientes palabras:

«No he de hablaros de la génesis de este problema, ni tampoco es ocasión para decir los medios de que nos hemos valido para conseguirlo; pero sí he de señalar el hecho de que en el corto plazo que nos hallamos al frente de los destinos de la patria, bien por el esfuerzo de nuestras fuerzas de vanguardia, bien por las disensiones entre los rebeldes, cada día es más débil la acción del enemigo, que va perdiendo intensidad en sus ataques. Esta situación nos ha permitido rebajar nuestros contingentes, y no lo hemos realizado para halagar a nadie, sino por servir al interés público.

Próxima está la hora de que desaparezca esta pesadilla, no sólo desde el punto de vista nacional, sino desde el de la concepción del Ejército.

Hablo a militares, y todos sabéis lo que puede ocurrir cuando surge un desvarío del Mando o la incertidumbre de una oficialidad. Pero después de la derrota de Annual, el Ejército ha lavado su mancha y ha reivindicado su honor. Si muchos fueron los oficiales que entonces perecieron, mayor es el número de los que han ofrendado su vida en la reconquista de lo perdido...

La responsabilidad es de aquellos Gobiernos que no supieron plantear el problema de Marruecos. Si ahora se repitieran aquellos dolorosos hechos, sin que nosotros queramos eludir la parte de responsabilidad que entonces pudiera cabernos, asumiríamos la responsabilidad por completo, porque somos nosotros los que gobernamos.»

«El Imparcial» comenta el discurso en los siguientes términos: «No hay necesidad de señalar la importancia de algunas de las declaraciones hechas en el anterior discurso por el ge-

neral Primo de Rivera. La doctrina que ha afirmado respecto a las responsabilidades por la rota de Annual y sucesos subsiguientes tuvo ya anteriores exposiciones. La opinión nacional se mostró entonces, respecto al caso, con abrumadora unanimidad y pidió la depuración de todas las responsabilidades, de tal modo, que no pudieran quedar excluidos los Gobiernos ni cuantos por error o por inacción o por improvisación contribuyeron a que España sufriera aquellas horas de adversidad inolvidable.»

Agua Tonkalina

Muy Sr. mío: Es tan grande el bien que he conseguido con el uso de dos frascos de AGUA TONKALINA que en bien de la humanidad autorizo a Vd. para publicar mi perfecta curación de la terrible egzema en una mano que desde años sufría y me imposibilitaba trabajar habiendo logrado alivio desde las primeras aplicaciones.

He de aconsejar a los que sufran de esta enfermedad, y de todas las de la piel prueben diéha agua, con la que logran una pronta curación.

De Vd. atto. y S. S. q. e. s. m.—Andrés Jaume. Su casa: Calle Murillo núm. 29, (Café Colomista).—Arrababal. Depósito: Centro Farmacéutico Venta: Perfumerías, Droguerías Farmacias, J. Miró, J. Valenzuela, Sureda y Vda. Forteza.

Hago saber

La Fotografía RUL-LAN

PALACIO, 10. Obsequiará a todos los que se retraten con un artístico ALMANAQUE DE BOLSILLO con su fotografía.

Para Estambres

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52

HERMANOS ALOMAR

BLÉNORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato SÍFILIS Y ENFERMEDES DE LA PIEL. Av. Alejandro Rosselló, 101-pral. (entre Estaciones) CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche Domingos y días festivos: de 8 a 1

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ciudadela

Dice el periódico «El Iris»:  
«Aunque no publicamos en nuestras columnas el texto íntegro del dictamen formulado por la Comisión designada expresamente en la reunión celebrada en el Ateneo de Mahón el 18 de Noviembre, pudieron nuestros lectores hacerse perfectamente cargo de su contenido por el artículo de Z, aparecido en nuestro número del viernes pasado.

Hoy daremos a conocer brevemente la redacción definitiva del que tiene que ser elevado al Presidente del Directorio.

Después de un encabezamiento muy respetuoso y bien pensado, se pasa a exponer las demandas, en que están concretadas las aspiraciones de la isla.

La primera parte de aquellas, es el pedir que continúen en Menorca los Centros Oficiales hoy existentes, punto en que convenían unánimemente todos los que han intervenido en la discusión del dictamen.

Así lo pedía Ciudadela en la segunda conclusión de las mandadas a la Asamblea de Mercadal.

En la segunda parte, la que contiene la petición de nuevas instituciones, se desiste de pedir la Inspección Insular de Sanidad y la Jefatura del Servicio Agronómico, secundando quizá las indicaciones que hacía Z en el artículo antes mencionado.

Se continúa en cambio, pidiendo la Jefatura de Obras Públicas, la cual no ocasionará ningún nuevo gasto al Estado, ya que bastará hacer residir en Menorca el Ingeniero y los empleados subalternos encargados de las obras de nuestra isla y que hasta ahora residían en Palma.

Como esta Jefatura por un lado ofrece ventajas y por otro no ocasiona nuevas cargas al Tesoro, creemos que está bien pedida.

Se solicita además, que la Administración de Correos de Mahón se eleve a Administración Principal, petición que ya había hecho la Cámara de Comercio.

A continuación se pide la mayor autonomía municipal para los Ayuntamientos, (que es la tercera conclusión de las formuladas por Ciudadela) y que se autorice la Mancomunidad de los Ayuntamientos de la isla para que asuma las atribuciones que hasta hoy tenía la Diputación de Palma respecto a nuestra isla.

Así que en la resolución de los negocios vitales de Menorca intervendrá el voto y parecer de toda ella, representada en los miembros de sus Corporaciones Municipales.

Tal es, en resumen, el contenido del nuevo dictamen, que ha obtenido el asentimiento de las fuerzas vivas de Menorca entera.

Tanto en las reuniones como en las discusiones que alrededor de aquel mismo han tenido lugar, se ha procedido con un criterio noble y un espíritu patrio, que con satisfacción íntima queremos hacer constar públicamente.

El Colegio Salesiano honró a la Inmaculada conforme indica el siguiente programa:

**Parte religiosa.**—Día 7.—A las 6 de la tarde, se cantaron Vísperas Solemnes, siguiendo la imposición de medalla a los Congregados de San Luis y terminando con la Bendición con el Santísimo y Salve.

**Día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción.**—Por la mañana a las 5 y media, misa de aurora, durante la cual se hizo la meditación sobre el misterio del día.

A las 7 y media, misa de comunión general, en la que se cantaron apropiados motetes acompañados por la orquesta del Santuario.

A las 9 y media, solemnisimo oficio celebrado por don Juan Toldrá, Director del Co-

legio que hizo el panegírico propio de la gran Festividad.

La Escolanía y su orquesta interpretó la misa de Brunet y Recasens, unisonal.

Por la tarde a las 2 y media, se hizo la Felicitación Sabatina solemnemente, terminando con la Bendición y Salve.

**Parte Recreativa.**—Día 8.—A las 9 de la noche la renombrada compañía *Don Bosco*, estrenó el delicado y sentimental drama de Julián Morán dividido en 3 actos titulado *Corazones de oro* bajo el siguiente reparto:

Andrés, J. Marqués.—Adrián, A. Galmés.

Mateo, P. Seguí.—Antonio, A. Mercant.—Juan, F. Arnán.—Suarez, L. Mercadal.—Infantes, M. Marqués.—Tomás, P. Fullana.—Lesmes, S. Picó.—Genaro, F. Pons.—Guevara, J. Allés.

Terminó el acto con la representación del graciosísimo sainete, *Per no entendre es castellà*.

**Día 9.**—Para los Cooperadores y sus familias y antiguos Alumnos personalmente a las 5 y media de la tarde, velada literario-musical en honor de la Inmaculada Concepción.

1. *Nerola*, paso-doble por la Banda.

2. *Himno a la Inmaculada*, a 3 voces de G. Salord, A. A. S. acompañado por la orquesta.

3. *La Patrona de España*, discurso por un P. Salesiano.

4. *Plegaria*, coro a 3 voces, adornado por la misma orquesta.

5. *En plena lucha*, cuadro de actualidad por la Compañía «Domingo Savio».

6. *Niños del pueblo*, polka por la Banda.

7. *El día 8 de Diciembre de 1841*,—discussió seria entre en Pepe Mayans, Miquel Casanovas i Bartumeu Mercadal.

8. *Conclerto*, por los señores G. Salord y A. Genesiar.

9. *Travesura feliz*, zarzuelita de F. Alcántara, salesiano, con orquesta.

10. *Paso-doble*, final por la Banda.

—El domingo día 9 se celebró en Ciudadela una fiesta misionaria, organizada por la «Pia Obra de la Propagación de la Fé».

Por la mañana, en el Santo Cristo, a las ocho, Misa de Comunión General para los inscritos en dicha Asociación, y en todas las iglesias, en las Misas de hora por disposición del Prelado, se hicieron colectas en beneficio de las misiones de infieles.

Por la tarde a las 3, en la iglesia del Rosario, solemne función religiosa, en la cual el P. Teixidor, Jesuita, dió una «Conferencia Misionaria».

Inmediatamente después hubo colecta y se terminó el acto con la bendición del Santísimo.

—Dada la abundancia de leche que se nota en el mercado, se vende desde hace unos días a 0'50 pesetas el litro en vez de a 0'60.

—Falleció en Barcelona después de penosa enfermedad sufrida con cristiana y ejemplar resignación, la virtuosa señora doña Angela Vila.

Descansen en paz el alma de la difunta y reciba su apreciable familia, en particular su esposo don Andrés Rocha, la expresión de nuestro pésame.

—La festividad de la Inmaculada Concepción es uno de los centros propulsores de vida religiosa más importantes que tiene el año cristiano.

En la Catedral, cantáronse primeras Vísperas, Maitines y Laudes en la Vigilia, y para el Oficio del día lucía el hermoso templo espléndida iluminación.

Ofició de Pontifical el Obispo, ocupando el lugar de distinción que le corresponde el Ayuntamiento presidido por el Alcalde don José Moll.

Predicó el Magistral y la Capilla de Música interpretó inspirada partitura.

Terminada la Misa, el Prelado dió la bendición Papal a la numerosísima concu-

rrencia que llenaba por completo el espacio de la nave del templo.

Por la tarde, el Clero residente cantó solemnes Vísperas.

## Felanitx

El mercado de vinos va animándose en esta plaza, debido no solamente a la creciente demanda para el consumo interior, sino también a la facilidades que poco a poco va adquiriendo el comercio felanigense para colocar nuestros vinos en el extranjero.

No hace muchos días se dispuso en Porto-Colom un cargamento de 170 bocoyes para el velero «Providencia» que se tiene noticia de haber llegado recientemente al puerto de Marsella.

—La Bodega Cooperativa de Felanitx celebrará Junta General extraordinaria el domingo día 16 del corriente a las diez de la mañana, en su domicilio social, al objeto de fijar el precio a que han de cobrar los propietarios sindicados el vino de la cosecha de 1922 y tratar y resolver todo lo referente a las amortizaciones.

—Ha tenido que guardar cama durante algunos días, fuertemente molestado por pasajera enfermedad, de la que se encuentra ya restablecido, el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad, don Bartolomé Vaquer.

—En nuestra iglesia parroquial efectuóse el enlace matrimonial de la bella joven Francisca Soler Gayá, hija del motorista de la Central Eléctrica de esta ciudad, con el apovechado radiotelegrafista civil y militar don Luciano Cirer y Vadell, hijo del fabricante de generos de punto don José Siler.

—En la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de obras dió cuenta de haberse entrevistado con los propietarios don Guillermo Perelló y don Miguel Massutí, dueños de los solares señalados para adquirir este Ayuntamiento para los edificios de las dos escuelas graduadas que tienen solicitadas esta Corporación y se acordó pedir al Gobernador de la provincia la excepción de subasta o concurso para su adquisición conforme previene la regla 3.ª del art. 41 de la Instrucción de 22 de Mayo de 1923 a fin de activar cuanto sea posible las instalaciones de las citadas escuelas.

## Andraitx

Entre los importantes acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento en su última sesión, figura uno de sumo interés para la salud pública.

Se trata del saneamiento y limpieza del punto en que el torrente de esta villa desemboca en el puerto, o sea, del *suluet*, para cuyo fin se aprobó por unanimidad un proyecto presentado por el Alcalde, que, por su sencillez, ofrece verdaderas condiciones de poder ser fácil y prontamente convertido en realidad.

Si tiene el Ayuntamiento el acierto de llevarla a cabo, lo cual se intentará tan pronto como cuente con la aquiescencia de las Autoridades superiores correspondientes, merecerá con verdadera justicia que se le guarde hondo y sincero agradecimiento.

—De Cuba hace unos días que llegó don Antonio Palmer.

—También llegó de la misma procedencia don Bartolomé Enseñat.

—Procedente de Cienfuegos, don Jaime Vidal, acompañado de su distinguida esposa.

—También llegó don Guillermo Juan Rostid.

—Procedente de New-Pork llegó a este pueblo don Francisco Palmer acompañado de su distinguida esposa.

## COLMADO DURÁN

Moet y Chandón, botella grande,	a Ptas.	9'50
Pemerí Grego	>	a > 13'00
Viuda Clicó	>	a > 13'50
Champañ económico	>	a > 3'50
Pasta para sopa catalana, Kg.	a	> 1'35
Latas de sardinas de 1 Kg., una	a	> 2,00

CEREROLS, 11



## Para CETTE

saldra de este puerto el día 17 Diciembre el vapor

## “MARIA MERCEDES”

ADMITIENDO CARGA PARA DICHO PUERTO

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

—Hace unos días que llegó don Bernardo Calafell.

—Hace unos días que salió para Cuba don Francisco Pou acompañado de su esposa.

—Falleció a la edad de 72 años doña Antonia Esteva Bosch.

Reciba su familia y muy especialmente su hijo don Juan, la expresión de nuestro pésame.

—Ya empiezan a verse setas por estos montes por cuya causa son muchos los aficionados que van diariamente a la busca de tan preciada fruta silvestre.

—El jueves por la mañana cayó una fuerte granizada que llegó a tapizar nuestras calles dándolas, por un rato, un bello aspecto.

—Quedó formada la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la novel sociedad de *foot-ball*, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente: Guillermo Esteva.

Vicepresidente: Pedro Mir.

Secretario: José Bernat.

Bibliotecario: Jorge Pujol.

Tesorero: Andrés Terrades.

Vocales: Antonio Alemany, José Alemany, Antonio Calafell, Sebastián Palmer, Vicente Reus, Vicente Castell y Francisco Vicens.

Se dió un voto de confianza a la Junta Directiva para que lleve a cabo la compra del terreno necesario en la finca denominada *Sa Plana* propiedad del Canónigo de Badajoz don Antonio Alemany para destinarlo a campo de *foot-ball*.

## S'Arracó

Llegó de Saint-Gaudens don Baltasar Palmer.

—Llegó también de Francia don Juan Ripoll acompañado de su distinguida esposa e hija.

—De Rennes llegó el joven Pedro J. Palmer.

—Siguen con bastante actividad los trabajos que se verifican en el camino de «S'Estret», en la carretera del puerto.

—Han regresado de su viaje de bodas, don Juan Telé y su distinguida esposa.

—Ha marchado a Roanne (Francia) don Juan Oliver.

—Ha llegado de Nantes nuestro amigo don Antonio Flexas.

—De Barcelona llegó también el joven Juan Palmer.

—Actualmente es la época que nuestro pueblo se vé más animado. Estamos en tiempo de matanzas.

Por doquier se ven florones de bellas «raconeras» con el típico delantal que parece darles más alegría. Su lengua está también más desatada y desgraciado de hombre, por muy fresco que sea, que cae entre un grupo de matanceras. A fuerza de tomarle el pelo, lo dejan calvo.

Por esto ahora estamos más divertidos y como además aquí somos más bailarones que San Pascual no se perdona ocasión de entregarse a tan típica afición y por dicho motivo, en el silencio de la noche, suelen oírse entre alegres palmadas y sonos de guitarras, la voz de una castiza arraonesa entonando nuestras tradicionales jotas que nunca faltará pareja para bailar.

## COJINES A BOLAS SRO.

PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.

Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.

## Fundiciones de Acero Poldi

Delegación a cargo de MUNNÉ LLOPART

Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono 368 — Palma.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

FOLLETÓN DE «EL DIA» 58

## EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

y contagiándola a las señoras, que le contemplaban sin atreverse a interrogarle.

—¡Palabra de honor!—exclamó el doctor al fin, poniendo término a su nervioso pasear.—¡No se qué hacer!

—Yo creo que si refiriéramos y esos hobres la historia del niño, tal como él nos la refirió a nosotros, no haría falta más para justificarle—dijo Rosa.

—Me permito dudar, mi querida señorita—replicó el doctor, moviendo la cabeza.—No creo que la historia de su vida bastase para justificarle, ni a los ojos de esos hombres, ni a los de otros funcionarios de justicia más elevados. ¿Quién es, después de todo?, se preguntarán. ¡Un vagabundo! Su historia, examinada desde el punto de vista de las consideraciones y probabilidades ordinarias, es sumamente dudosa.

—Pero usted la cree—objetó Rosa.

—Lo creo, no obstante ser inverosímil, y quien sabe si creyéndola me acredito de mentecato; pero no puedo creer que le conceda el mismo valor un agente de policía de alguna experiencia en su oficio.

—¿Por qué no?—inquirió Rosa.

—Porque... mi querido y rígido juez, porque examinada con lentes policíacas, presenta muchos puntos feos. El muchacho solamente puede probar lo que le perjudica, y nada en absoluto de lo que le favorece. Esos sujetos quieren saber siempre el porqué y el cómo, y nada admiten sin pruebas. Según confesión propia del herido, ladrones son sus compañeros desde hace algún tiempo: sólo con ladrones ha vivido; fué preso en una ocasión como presunto autor del escamoteo

de un pañuelo. El dueño del pañuelo le recogió en su casa, y de esta fué conducido a viva fuerza a un lugar que no puede indicar, y acerca de cuya situación no tiene la idea más remota. Trajéronle a Chertsey hombres que por lo visto le quieren entrañablemente, y a cuyo cariño ignoramos si corresponde o no, y de grado o por fuerza le introdujeron por una ventana para robar una casa. En el preciso momento en que quiere dar la voz de alarma a los moradores de la casa, lo que hubiera sido prueba fehaciente de su inocencia, tiene la desgracia de tropezar con un servidor leal que le descerraja un pistoletazo, cual si todo el mundo tuviera empeño decidido en impedir que el desgraciado haga el menor bien. ¿Va usted comprendiendo?

—Comprendo, sí—replicó Rosa, sonriendo con dulzura al doctor;—pero, a pesar de todo, no veo motivos que arguyan culpa en el muchacho.

—¡No! ¡Claro que no! ¡Dios conserve la vista perspicaz de las de su sexo! Jamás saben ver más que uno de los lados de las cosas, y el lado que ven, es el primero que ha sabido herir su imaginación.

Eormulada esta máxima filosófica, el buen doctor hundió nuevamente las manos en los bolsillos y dióse a pasear la habitación con mayor rapidez que nunca.

—¿Cuántas más vueltas doy al asunto, más me afianzo en la creencia de que poner a esos hombres al corriente de la historia de ese muchacho, no servirá más que para embrollar el asunto y para agravar las dificultades. Seguro estoy de que no creerán nada; y aun admitiendo que nada probasen en definitiva contra él, y resultase abusuelo, la publicidad de las sospechas sería obstáculo formidable a la realización de las generosas intenciones de ustedes, encaminadas a salvarle de la miseria.

—¡Oh! ¿Qué hacemos, pues?—exclamó Rosa.—¿Por qué enviarían a buscar a esas gentes, Dios mío?

—Eso pregunto yo; ¿por qué?—repitió la señora Maylie.—Daría cualquier cosa por verlos a cien leguas de aquí.

—No se me ocurre más que un recurso—dijo el doctor, sentándose con la

calma de la desesperación,— que intentaremos y procuraremos sacar adelante a fuerza de audacia. El fin que perseguimos es bueno, y si los medios que empleemos no son en sí del todo laudables, quedan, ya que no justificados por aquél, al menos muy atenuados. El herido presenta síntomas de fiebre intensa y no está en disposición de hablar ni de que se le hable, lo que es una ventaja no pequeña. La aprovecharemos para nuestros fines, y si no salimos bien, al menos nos cabrá el consuelo de haber hecho cuanto en nuestra mano estaba... ¡Adelante!

—Pues bien, señor—dijo Blathers, entrando en la habitación seguido por su colega, y cerrando la puerta antes de pronunciar una palabra más.—Se trata de un golpe con correspondencia.

—¿Y qué diablos es un golpe con correspondencia?—preguntó impaciente el doctor.

—Un golpe con correspondencia, señoras—dijo Blathers dirigiéndose a las damas, cual si la ignorancia del doctor en un asunto de tanta importancia le inspirase lástima,—es el que se lleva a cabo es connivencia con los criados.

—Nadie sospecha contra ellos en este caso—replicó la señora Maylie.

—Es muy posible, señora—objetó Blathers;—pero el hecho de que no hayan excitado sospechas no significa que no sean culpables.

—Con doble razón en el caso presente—apoyó Duff.

—Hemos visto en él la mano de los profesionales de la ciudad—continuó Blathers.—El estilo así lo prueba, pues es de primer orden.

—Estilo perfeccionado—añadió Duff.—Lo llevaron a cabo dos hombres con el auxilio de un muchacho—repuso Blathers.—Está última circunstancia la evidencia el hueco de la ventana. Nada más puede asegurarse por el momento. Ahora, si ustedes nos lo permiten, interrogaremos al muchacho que hay arriba.

—¿No le parece a usted, señora Maylie, que estos caballeros deberían tomar alguna cosita antes de proseguir sus luminosos trabajos?—preguntó el doctor sonriente, cual si una idea feliz acabase de iluminar su mente.

—A, sí!—exclamó Rosa con avidez.—Inmediatamente.

—¡Oh, muchas gracias, señorita!—contestó Blathers, pasándose la manga por la boca.—A decir verdad, el desempeño de nuestras funciones excita la sed de una manera extraña, señorita... Tomaremos lo que tengamos a mano, pero no quisiera que se molestasen por nosotros.

—¿Qué quieren ustedes tomar?—preguntó el doctor, seguido a la joven.

—Una copita, señor, si usted nos lo permite. En nuestro viaje desde Londres hemos pasado un frío horrible, señoras, y creo que nada mejor que una copita para abrigar el estómago.

La señora Maylie escuchó con muestras de interés la manifestación de Blathers, mientras el doctor aprovechaba la oportunidad para salir sigilosamente de la habitación.

—¡Ah, señoral!—exclamó Blathers, tomando el vaso por el fondo entre sus dedos pulgar e índice y alzándolo a la altura del pecho.—¿Cuántos casos como el presente he tenido que resolver durante mi carrera!

—Por ejemplo, aquel robo con fractura perpetrado en una callejuela solitaria, por Edmundo, Blathers—observó Duff, como para refrescar la memoria de su compañero.

—Por cierto que fué muy semejante a éste—contestó Blathers.—Obra de Conkey Chickweed, ya lo sabe usted, compañero.

—Siempre se empeña usted en afirmar que fué su autor Conkey, cuando quien lo llevó a cabo fué la familia Pett. Conkey tuvo en él la misma participación que yo.

—¡Tonterías! ¡Si sabré yo lo que me digo!—replicó Blathers.—¿Se acuerda usted de cuando robaron a Conkey? Fué un golpe maestro que puso en conmoción al mundo entero. ¡Novela como aquélla no se lee en los libros!

—¿Qué pasó?—preguntó Rosa, en su deseo de alentar el buen humor y la locuacidad de sus importunos visitantes.

—Fué un robo, señorita, como nunca se había visto otro—repondió Blathers.—El tal Conkey Chickweed...

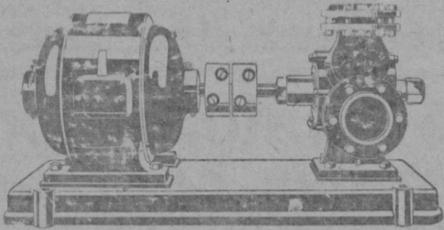
—Conkey significa *Narizota*, señorita—interrumpió Duff.

—La señorita lo sabe tan bien o mejor que usted, compañero—replicó con vivacidad Blathers,—y ya que se me presenta ocasión, advertiré a usted, Duff, que no me agrada que me interrumpan a cada paso. El tal Conkey tenía en el camino de Battlebridge una taberna, que frecuentaban muchos jóvenes lores desesos de presenciar rifas de gallos, de hacer apuestas y de disfrutar de pasatiempos por el estilo. El tabernero dirigía los negocios de la manera más intelectual que pueda usted figurarse, según he podido observar yo mismo, que he tenido ocasión de juzgar *de visu*. Sucedió, pues, que, en ocasión en que se encontraba solo en su casa, una noche le fueron robadas trescientas veintisiete guineas que guardaba en un saco por un hombre alto, que llevaba un parche negro en un ojo, el cual hombre se había escondido debajo de su cama, y luego que cometió el robo se descolgó por una ventana, que estaba en el primer piso. Rápido fué el ladrón en sus movimientos, mas no lo fué menos Conkey. Parece que le despertó el ruido, y saltando veloz de la cama, disparó un trabuco que puso en conmoción al barrio entero. Todo el mundo se lanzó a la calle, la gritería que se armó fué espantosa, todos corrieron tras el ladrón, y si no lograron darle alcance, y ni siquiera verle, hallaron no obstante que el trabuco le había herido, pues dejó en su huída rastros de sangre que continuaban durante un trecho de consideración. En resumen: Conkey se quedó sin el dinero y como consecuencia, cúpole el honor de que su nombre apareciera, pasado algún tiempo, en la *Gaceta*, entre los de otros comerciantes que habían hecho quiebra. Abrióse una suscripción, diéronse funciones a beneficio de aquel desgraciado a quien había visitado el infortunio; pero todos los socorros materiales no pudieron restablecer el equilibrio en sus facultades mentales, trastornadas como resultado del robo. Pasábase los días sin despegar los labios, extraviada la mirada, arrancándose el cabello, y haciendo tales extremos, que las gentes creían que terminaría por suicidarse. Una mañana se pre-

# LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS  
 GRANDES EXISTENCIAS  
 EN TODA CLASE de ARTÍCULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA  
 ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA  
 SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS  
 GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS  
 NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS  
 Ventas al contado — Precio Fijo — Casa de Confianza  
 125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)

## BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico  
 Instalaciones eléctricas. Material moderno

**Antonio Cabot y Cañellas**  
 Plaza de la Libertad, 6 - Palma

## Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE

**MOSAICOS HIDRÁULICOS** montada con todos los adelantos modernos.

**CEMENTO** El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.

**BLOQUES DE HORMIGÓN** Se admiten encargos para fachadas.

Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.  
 Fijense bien:

Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

## BOLINDER'S



Para los pescadores  
**Motores**  
 a aceites pesados

Informes:  
 Cristóbal Castañer  
 Sindicato, 167 - Palma

## Balones RAE

Para FOOT-BALL. La marca que se impone, perfecta redondez peso reglamentario. Bote equilibrado. Garantizamos buena Calidad e inmejorable Fabricación de nuestros Balones.

Exigir la Marca registrada RAE

Fabricante: **ENRIQUE CODINA**  
 Calle Unión, 8 - Palma (Junto a Telégrafos)

## No tememos al Directorio SERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.<sup>a</sup> a 4'25 a domicilio  
 » » » 1.<sup>a</sup> a 4'60 » »  
 Leña olivo cocina a 2'5 » »

Rebaja por carretadas

ENCARGOS: Colmado Mas, Calle Rubí — Tienda de Comestibles San Jaime 3 — y en la Fábrica, Calle 93 travesía A. Clavé a A. Rosselló.

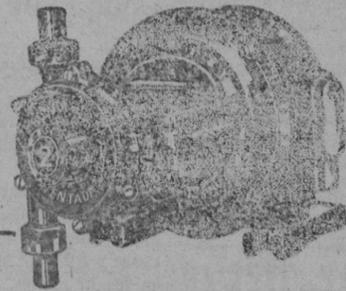
## UN GRAN CAUDAL DE



POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

# BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase.  
 Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

GATER, 5 :: PALMA

## DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.



Peca Cura es dulce nombre, tan dulce, que mi familia en esa de Bernabé vida ya me llama Peca Cura

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 3'50. Agua de Colonia, 3'50. 10 y 18 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL  
 ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocío Flor — ROSA — Vertigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.

Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

### Se afilan

Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 ptas. juego  
 Id. de 25 id. a 1'25 id. id.  
 Id. de 30 id. a 1'50 id. id.  
 Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id.  
 Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

### En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón. Informes: En el mismo café.

### MODISTA

profesora de corte recién llegada del continente desea alumnas y aprendizas.

### MODAS

confección de vestidos de señora y niños últimos figurines.  
 San Francisco, 19 - entresuelo.

### Marquesina (toldo)

de madera y zinc, en muy buen estado, puede verse en la calle Unión, 37.  
 Informes: Serifá, 21 - 2.<sup>o</sup>

## MATEO JORDÁ

GRANDES EXISTENCIAS DE

## ALFALFA SECA

Unicos Almacenes donde se vende la mejor calidad:

Clase superior mallorquina

Almacenes de paja y forrajes: PASAJE MANEU 25

### CALLOS

Se curan radicalmente con el  
**CALLICIDÁ SPORT**  
 En todas las farmacias de Mallorca

### SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el  
**TÓPICO H**  
 De venta en todas las Farmacias de Mallorca



### ¡SIEMPRE BARATO!

Calzado señora, reciamo de la casa, 10'50 pts  
 Id. caballero desde 18 ptas. a 22'00 »  
 Id. jovencitas del 33 al 38 medio tacón, a . . . 10'50 »  
 Ultimos modelos charol 1.<sup>o</sup> Señora. 23'00 »  
 Calzado inglés bajo para VIEJA . . . 14'00 »

**CASA CÁNAVES-S. Miguel, 81**  
 (Frente Juzgado)

### EL MEJOR POSTRE



### Se alquila

una casa grande y otra pequeña.  
 Informes: Buguería, Coll d'en Rebassa.

### Perro extraviado

Desde el día 27 del mes pasado falta un perro joven, raza ibicenco, manchado pardo y blanco. La persona que lo devuelva en el Plá de na Tess Can Noguera, se le gratificará.

### Inglés - Violin

Lecciones a señoritas y niños por señorita extranjera.  
 Calle Montpellier, 7, 1.<sup>o</sup> - Son Españollet.

### Industriales

Vendo solares a bajo precio y una finca grande y espaciosa en la que puede establecerse cualquier industria. Consta de cuatro casas independientes en las que pueden vivir los propietarios, los encargados de la Fábrica, y otras para oficinas y almacenes. También vendo: Tejas francesas, hierro, tablones de madera, perlongas, viguetas de hierro, barriles, tablas, puertas y otros varios efectos.  
 Informes: Ex-Fábrica de Gas, de 3 a 5 tarde, Santa Catalina.

### Solfeo y Piano

Se dan lecciones por reconocida profesora.  
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Compro camión de tres toneladas en Europa, para transporte de mercancías. Diríjase al Garage Fujo, calle Montenegro, 7.

Vendo una moto Harley Davidson, unas veinte pipas para vino y flores y dos grandes mesas para embotellados.  
 Razón: Apuntadores, 36.

### Muchacho

de 12 a 13 años, para recados se necesita.  
 Razón: Estanco, 13'3.

### Colocación

La desea dentro o fuera de la capital, un hombre de 49 años, como mozo de Almacén o cosa análoga.  
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 15

### Tenedor de libros

conociendo el francés y disponiendo de varias horas libres, se ofrece.  
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 15

### Señora o señorita

Se desea para representar importante casa de confecciones.  
 Informes: San Bartolomé, 40. Palma.

### Dos Automóviles

de cinco asientos, marcas Citroen, y Essex, casi nuevos, se venden.  
 Razón: Café Damiá, P. San Antonio.

### Muchacho

De unos 14 años con buenas referencias se necesita para un Colmado.  
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 15.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

**La campaña derechista**  
Lo que dice la prensa  
Un artículo de Zulueta en «La Libertad»

Madrid 14 a las 22.—Ante la insistente campaña derechista relativa a la enseñanza el señor Zulueta publica un artículo en «La Libertad» declarando que si las agrupaciones clericales elevaran el corazón comprenderían la reforma pedagógica que no puede imponerse durante el estado de guerra.

Cuando vemos halagando y rodeando al Directorio a las extremas derechas, felicitándole, y el entusiasmo de los carlistas e integristas, recordamos el refrán popular «de tales amigos librele Dios».

«El Liberal»

Otros periódicos también acentúan la oposición en las orientaciones derechistas.

«El Liberal» discurre sobre el Parlamento de clases que proyecta Vazquez Mella, supone que desearía el predominio de los curas, que sea más Concilio que Parlamento.

«El Imparcial»

También «El Imparcial» combate la contumacia derechista.

Dice que las derechas, obcecadas y retardatarias, no se resignan a que España siga el rumbo de los pueblos modernos.

Se intenta—añade—una regresión a los regímenes incompatibles con el pensamiento contemporáneo.

## Noticias generales

El «record» de altura

Madrid 14 a las 20.—Ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos el teniente don Francisco Escibano batió el «record» de altura elevándose a 8.500 metros.

**Construcción de un aeródromo**  
Logroño 14.—Una comisión militar eligió los terrenos del futuro aeródromo cerca de Recajo, a diez kilómetros de la capital.

Las obras para la instalación de la base de aviación importará tres millones de pesetas.

La estación aviatoria constará de 40 aparatos.

Incendio en la Academia de Jurisprudencia

Madrid 14 a las 20.—En la Academia de Jurisprudencia se promovió un pequeño incendio a causa de la calefacción.

Acedió rápidamente el servicio de incendios, logrando dominar el siniestro, que causó algunos desperfectos en la techumbre de los pisos altos.

El salvamento del «España»

Melilla 14.—A bordo del «Almirante Lobo» llegaron el nuevo comandante del acorazado «España» señor Rivera con

personal y material para continuar el salvamento.

**Un energético documento**  
Contestando al Padre Ruiz Amado

Madrid 14 a las 20.—Los periódicos reproducen un documento firmado por 33 profesores e innumerables padres de familia protestando del folleto publicado por el Padre jesuita Ruiz Amado injuriando la enseñanza oficial en los Institutos.

Los firmantes, que pertenecen a Badajoz contestan energicamente a las acusaciones del Padre Amado y exponen razones por las cuales es superior la enseñanza en los Institutos a la enseñanza en los colegios de jesuitas, realizada por profesores sin título ni garantía de competencia y realizando una labor rutinaria, atrazada, egoísta y sectarista.

**Choque de trenes carboneros**  
Siete heridos gravísimos

Madrid, 14 a las 24.—En el paso del nivel de la «Mina Manchega» han chocado dos trenes carboneros de Peñarroya.

Resultaron siete heridos: Tomás Muñoz, con la fractura del cráneo, gravísimo, León Gijón, con la fractura de una costilla y una herida en el pulmón, gravísimo, José Casas y Alfonso Mora, heridos también en los pulmones, gravísimos e Ignacio Gutierrez, fractura de una pierna, muy grave.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 14 a las 22'00

Interior contado.	71'00
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 p.º.	88'50
Amortizable 5 p.º.	94'60
Exterior 4 p.º.	86'25
Acciones Banco de España.	566'00
Banco Español Crédito.	00'00
Río de la plata.	123'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	245'00
Azucareras preferentes.	82'80
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	00'00
Ferrocarriles Nortes.	317'00
id. Alicante.	310'00
Franco.	00'00
Libras.	33'42
Dólares.	7'67

Barcelona 14 a las 24'00

Franco.	40'60
Libras.	33'40
Dólares.	7'62
Liras.	33'10
Nortes.	63'35
Alicantes.	62'30
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Coloniales.	86'00
Filipinas.	00'00
Dokos.	00'00
Platas.	24'50

## De Barcelona

Los expedientes de Hacienda

Barcelona 14 a las 24.—Durante la mañana de hoy han comparecido ante el juzgado especial que entiende en los expedientes de Hacienda catorce empleados contra los que se ha dictado auto de procesamiento, no habiendo presentado ninguno de ellos recurso de alzada contra dicho auto.

De las demás diligencias que se practican relacionadas con los hechos de la cuestión se guarda absoluta reserva, creyéndose que del resultado de ella derivarán nuevas responsabilidades contra otras personas.

Un documento somatenista

Barcelona 14 a las 24.—Los somatenistas de Tarrasa han dirigido el siguiente telegrama al marqués de Estella.

«Presidente del Directorio militar, Madrid.

Felicitemos calurosamente al invicto general paladín de la justicia y salvador de la nación por la contestación tan valiente y oportuna al mensaje de las entidades barcelonesas.

Tiene V. E. una visión tan diáfana del tinglado separatista que con energías disposiciones puede darse por resuelto el mal llamado problema catalán, cuyo nombre verdadero fué siempre «negocio catalanista».

Por la Federación somatenista de Tarrasa.—José Arnau.

Gran éxito de «Doña Francisquita»

Barcelona 14 a las 24.—Anoche se estrenó en el Teatro Tivoli la comedia lírica de Amadeo Vives «Doña Francisquita».

A pesar del ambiente de hostilidad que se notaba el interés del público fué sufriendo hasta convertirse en un éxito rotundo.

El libro y partitura son admirables.

El incendio en el buque «Bankadull»

Barcelona 14 a las 24.—Durante toda la noche pasada prosiguieron los bomberos los esfuerzos para extinguir el incendio del buque «Bankadull», consiguiéndolo por fin a las dos de la madru-

## TEATRO LÍRICO

### BENAMOR

Esta tarde a las 5'30

Noche a las 9'15 - Gran reprise

## LA CASTA SUSANA

### El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS  
Extirpa y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid  
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de  
**Diatermia o termopetración**  
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.  
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

## ¡Qué barato, señores!

### La SASTRERIA GILET - Jaime II, 60

Es una de las que cuentan con menos años de existencia; siendo ya de las que confeccionan más trajes.

A fin de acreditar sus géneros y aumentar aún más su clientela, venderá los géneros tal como le cuestan en las fábricas; conformándose a ganar solamente el valor de su confección.

GILET viste con elegancia y quiere acreditarse de vender barato.  
IMPOSIBLE HACERLE LA COMPETENCIA **PRECIO FIJO**

de este juguete. Así es que sólo se entregó por completo a la obra el público que la escuchó sin remilgos.

Verdad es que en ciertos momentos la risa fué unánime y espontánea.

La música, en general, es insignificante. Pero, con todo, hay algunos fragmentos inspirados que no dejó de celebrar la concurrencia, lo mismo que algunos números plástico-coreográficos.

La interpretación y presentación muy bien.

Para esta tarde se anuncia la última representación de la celebrada opereta de Luna «Benamor».

Por la noche reprise de «La Casta Susana».

## El tiempo

Folleto Meteorológico

Observaciones a las 7 de ayer

Presión atmosférica.	768,1 mm.
Característica de la tendencia barométrica.	Subiendo con -0,3 mm.
Dirección y fuerza del viento.	N-1
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura.	7,6
Humedad relativa.	86
Temperatura máxima del día 13.	14,4
Id. mínima id.	7,4
Id. del mismo día al descubierto.	4,0
Lluvia en 24 horas.	0,0

Telegramas recibidos

Alcaldía 14 a las 11'10.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.  
Soller 14 a las 11'10.—Viento en calma. Mar marejada del Norte. Cielo aclarado.  
Andraitx 14 a las 10.—Viento Este flojo. Mar marejada. Cielo aclarado.  
Bajol (Mahón) 14 a las 8.—Barómetro 769'6. Termómetro 10'6. Viento Nordeste flojo. Mar rizada. Cielo casi cubierto.

## GACETILLA

**NUEVO AUTOMOVIL.**—Ha sido adquirido por el médico don Antonio Oliver Frontera un nuevo automóvil, marca «Ruby» (Star). Se trata de un nuevo modelo de coches norteamericanos, con motor «Continental».

**OBJETOS EXTRAVIADOS.**—En la Comisaría de Vigilancia se hallan a disposición de quienes acrediten ser sus dueños un bolso negro conteniendo un pafuelo y una pequeña cantidad de dinero y una bicicleta, que fueron hallados en la vía pública.

Se supone que la bicicleta procede de una sustracción.

## Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática Adamúz-González.  
No hemos recibido programa.

Lírico

Compañía de opereta española de Pedro Barreto.  
A las 5 y media.—Benamor.  
A las 9 y cuarto.—La Casta Susana.

Baleár

Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.  
En las 8'45 debut de la Compañía 12 grandes atracciones.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Muerte del Río Jim», «Las Carceleras» y «Chariot en vida de Perro».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «El reclamo», «Jinetes del Norte» y «Carraspera fotógrafo».

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «Boris Goudunow» y 2.º capítulo de «Los misterios de París».  
En Santa Catalina, a las 8 y media, capítulo 3.º de «Tao», «Chariot dependiente» y otras.

## De Instrucción

Cátedra vacante

Por Real Orden de 30 de Noviembre se ha dispuesto que se anuncie la provisión de la Cátedra de Lengua latina del Instituto de Palma de Mallorca, a concurso de traslado, entre Catedráticos que desempeñen o hayan desempeñado, igual asignatura y Auxiliares que acrediten las condiciones exigidas.

La casa-habitación de los maestros

La «Gaceta» publica la siguiente Real Orden:  
«Vistas las dudas surgidas y consultas

gada, quedando en el buque siniestrado un retén de bomberos para sofocar rápidamente todo el rescoldo.

El buque ha quedado con la popa hundida en el mar, trabajándose para achicar el agua arrojada para extinguir el incendio y procurar poner a flote el casco de vapor, cosa muy difícil según los técnicos.

Puestos en libertad

Barcelona 14 a las 24.—Han sido puestos en libertad por no resultar contra ellos nada que justifique su detención los carteros Fernando Medina y Diego Paris.

La inspección al Ayuntamiento

Barcelona 14 a las 24.—Están ya en poder del juez especial los documentos que tenía pedidos a la alcaldía para proceder a la instrucción de las diligencias convenientes respecto a las denuncias que la propia alcaldía formuló ante el fiscal en virtud de los oficios recibidos por la comisión inspectora del Ayuntamiento en lo referente a los conciertos de arbitrios.

Atraco

Barcelona, 14 a las 24.—En la carretera de la Bordeta ha sido atracado esta mañana un dependiente de la Casa Trias que se dirigía con unas 15 a 20.000 pesetas a la fábrica para el pago de los jornales.

En la Jefatura de policía ignoraban esta tarde más detalles.

Se practican diligencias para capturar a los atracadores.

## Portugal

El Gobierno dimite

Lisboa 14.—En la Cámara de los diputados se discuten las responsabilidades derivadas de los últimos sucesos.

Los nacionalistas presentan como final de la dimisión la proposición de confianza al Gobierno la cual es rechazada por la Cámara por cuyo motivo el Gobierno ha presentado la dimisión al presidente de la República señor Teixeira Gómez.

Circula el rumor de que Alvaro de Castro, con motivo de los últimos acontecimientos políticos se separa del partido nacionalista.

**La revolución ha fracasado**  
Continúan adoptándose medidas

Lisboa 14.—Sigue reinando absoluta calma.

A pesar de los rumores que continúan circulando el Gobierno considera terminado del todo el movimiento revolucionario que se inició la noche del pasado lunes y terminado, como se sabe, a las pocas horas de comenzar, con la detención del comandante y la tripulación del «Touro» y algunos paisanos.

No obstante continúan adoptándose medidas para asegurar el completo mantenimiento del orden.

La situación política

Lisboa 14.—Fracasada la intentona del lunes y restablecida la tranquilidad se ocupa ahora el Gobierno de su situación respecto al Parlamento, pues no es hoy segura la mayoría de que dispone en las Cámaras.

En la de los diputados se ha iniciado un debate político que continuará desarrollándose mañana.

El Gobierno no ha concurrido a la sesión.

## Grecia

El ministro de Albania abandonará su puesto

Londres, 14.—Comunican de Atenas que el ministro de Albania abandonará de un momento a otro su puesto a consecuencia del «ultimatum» de Grecia.

## Teatros

Lírico

Anoche se puso en escena el juguete cómico-lírico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de Amadeo Vives «Las Verónicas», en la que los autores se proponen hacer reír sin reparar en medios. Grecia un poco chabacana y atrevida es